Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 2 de Octubre de 1910

EL SIGLO



Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.º 13.828

LA COMPRA
DEL DIQUE CIBILS

Nuestro colega «El Día» juzga que nada tiene que hacer el Poder Ejecutivo en lo que respecta á las versiones circulantes que hacen de la compra del dique Cibils por el Estado un negocio sospechoso. Nosotros, que tenemos la convicción plena de que dicha negociación no afecta en lo mínimo la honorabilidad de los miembros del Gobierno, consideramos, sin embargo, que no puede, aquél, mirar con indiferencia dichas versiones.

Fácil será poner en evidencia el fundamento de las dos opiniones que dejamos expresadas, es decir, la que se refiere á la corrección de la conducta observada por los miembros del Gobierno y la que versa sobre el deber que tiene éste, de no desentenderse por completo de versiones que afectan su reputación.

Informes recogidos en diversas fuentes nos obligan á pensar que el precio fijado al dique Cibils es algo elevado, habiendo sido posible adquirirlo por menos de los quinientos veinticinco mil pesos, importe de la operación. También resulta ésta inconveniente para el Estado, en cuanto, hallándose las arcas del tesoro repletas de dinero, se ha establecido el pago á plazos, lo que nunca se obtiene sin aumentar algo el precio de compra por concepto de intereses. Sin embargo, una cosa es que el Gobierno haya hecho un negocio poco brillante incurriendo en error, y otra sería que hubiera autorizado un negocio sucio, del que obtuvieran pingües ganancias alguno ó algunos funcionarios administrativos.

El rumor infundado de que así era, de que se habían distribuido gruesas coimas entre dichos funcionarios, tenía su origen en el hecho siguiente: los intermediarios en la negociación debían percibir una comisión elevadísima de los propietarios del dique, quienes, en esa forma, recibían el precio de su propiedad disminuído en una fuerte suma. Esto, como es natural, daba pábulo á gravísimas sospechas, ya que toda comisión extraordinaria por su monto, en negocios administrativos, sugiere la idea de que haya que pagar servicios ilícitos para llevar á buen término el negocio. Pero tan infundadas eran esas sospechas en este caso, que habiendo los propietarios del dique observado la comisión por demasiado elevada, se tramita un arreglo entre aquellos y los intermediarios, para reducir dicha comisión á sus justas proporciones.

Fácil es comprender que no podría ocurrir tal cosa si el dinero de tal comisión hubiera sido el precio del asentimiento de la Administración al contrato de que hablamos. El Estado entregará á los intermediarios en la operación los quinientos veinticinco mil pesos dentro de los plazos estipulados, y su distribución se hará entre los particulares interesados, con las dificultades é incidencias á que nos referimos anteriormente, pero sin que ningún funcionario administrativo haya sacado ni pretendido sacar tajada en el reparto.

La probidad del Gobierno está, pues á salvo, como se vé por lo dicho; pero se vé también que valía la pena tomar en cuenta las calumniosas versiones que circulaban para extirpar toda sospecha en el ánimo de la opinión pública.

EL ASFALTADO

Resúmen de las propuestas

Prometimos ayer publicar un resúmen de las diversas propuestas presentadas para el asfaltado de una parte de la ciudad, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, de 4 de Julio de 1910. He aquí dicho resúmen:

Acquarone y C.a pesos 5.80 el metro cuadrado empleándose la «Gilsonite» del Estado de Utah (Estados Unidos) ó el asfalto de Trinidad. Conservación gratuita por diez años. Cobrará por remoción á las empresas de tranvías, aguas corrientes, etc., de 6 á 8 pesos por metro cuadrado.

Agüero y C.a pesos 6.38 el metro con 6 años de conservación gratuita; y cobrará pesos 0.15 por metro cuadrado al año durante cinco años por concepto de conservación. Por remoción pesos 7.50 á 11 el metro cuadrado.

Benoit pesos 6 el metro cuadrado con cinco años de conservación. Por la conservación durante cinco años cobrará pesos 0.20 por cada metro cuadrado al año. Por remoción pesos 10.50 á 11.

Estas dos empresas y la de Acquarone se comprometen á emplear el betún asfáltico de Trinidad que la primera ofrece á pesos 5.80 el metro cuadrado, con cinco años de conservación gratuita, obligándose á cobrar pesos 0.15 por cada metro cuadrado al año durante cinco años por concepto de conservación posterior. La de Acquarone, ya se ha dicho, lo mismo en el caso de la «Gilsonite» que en el del betún asfáltico de Trinidad, ofrece diez años de conservación gratuita y las demás condiciones enunciadas al principio.

La Neuchatel pesos 6.50 el metro cuadrado sin conservación alguna: pesos 6.75 con seis años de conservación, y, por la conservación posterior, pesos 0.25 por cada metro cuadrado al año durante cinco años.

Además pide: exoneración de derechos de Aduana sobre los materiales, maquinarias y herramientas que le sean necesarios para la ejecución del trabajo, debiéndose obligar también la Municipalidad á derramar, con carros especiales, arenas sobre los pavimentos construidos por esta empresa en los días de humedad ó de lluvias «para que no resbalen los caballos».

De las bases precedentes resulta indudable que la propuesta más conveniente, desde el punto de vista de los precios, es la de Acquarone, más módica en el precio del metro cuadrado de pavimento, en lo que cobrará por remoción del mismo, y en la conservación, que será gratuita por diez años.

Un diario afirmó hace dos días que la única empresa que ofrece ensayos es la Neuchatel; pero esto es falso: la Neuchatel, nada ofrece al respecto, sino que se remite al ensayo verificado en la Plaza Constitución que empezó por ser gratuito y acabó costando veintitantos mil pesos.

La Neuchatel presenta numerosos certificados que acreditan la bondad de su artículo; la de Acquarone cuatro, de los que resulta que el betún asfáltico que ofrece se emplea con éxito en Chicago, Kansas City y Nueva York.

En cuanto á lo que dijimos ayer acerca del informe de la Oficina de Obras Municipales, debemos hacer una rectificación: ese informe no se ha expedido todavía, siendo, por lo tanto, errónea la noticia que dió al respecto nuestro colega «El Tiempo».

Reforma Constitucional

EL PROCEDIMIENTO Á SEGUIRSE

NUEVA FORMULA DEL Dr. MANINI Y RIOS

Aprobación de las fórmulas propuestas

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez, sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes, con el objeto de iniciar el estudio del informe de la Comisión de Reforma Constitucional.

Como es notorio, ésta se concreta por el momento, á dictaminar en las modificaciones propuestas acerca del procedimiento que para su revisión determina la Carta Fundamental, ó sea de los artículos 153 al 158 inclusive. Al efecto, aconseja someter á la consideración de la próxima legislatura, las cuatro fórmulas propuestas, y que ya hemos publicado, dos de ellas pertenecientes al señor Rodó y las restantes á los señores Amézaga y Sosa.

El doctor Manini y Ríos presentó una quinta fórmula, que anunciamos en nuestro número de ayer, y que consiste en la primitiva del señor Rodó, con un agregado por el cual se establece que las reformas aprobadas por la Convención Constituyente deberán ser sometidas á la ratificación del Cuerpo Legislativo, el que podrá aceptarlas ó rechazarlas por mayoría de votos, pero sin modificarlas.

He aquí el texto de dicha fórmula:

Sustituír los artículos 153 y 158 por los siguientes:

«Artículo 153. Para la reforma de la Constitución de la República se requiere la prévia declaración de la conveniencia nacional de esa reforma, por las dos terceras partes de votos de ambas Cámaras Legislativas.

«Art. 154. Inmediatamente de sancionada la declaración á que se refiere el artículo anterior, el Poder Ejecutivo convocará al pueblo á la elección de una Convención Nacional encargada de revisar la Constitución.

«Art. 155. Esta elección se hará por el sistema de la representación proporcional.

«Art. 156. El número de convencionales se fijará á razón de uno por cada cinco mil habitantes, y las condiciones que deberán reunir serán las mismas que se requieren para ser electo diputado.

«Art. 157. La Convención dará cumplimiento á sus tareas dentro del término de seis meses, á contar desde su instalación.

Las reformas sancionadas por la Convención serán sometidas á la ratificación de la Asamblea General Ordinaria, la que, por mayoría de votos podrá aceptarlas total ó parcialmente, pero no modificarlas.

«Art. 158. Después de reformada la Constitución, no podrá declararse nuevamente la conveniencia nacional de su reforma, hasta pasados seis años».

El doctor Manini y Ríos declaró, que el hecho de presentar esta nueva fórmula, no impedía que votase las presentadas anteriormente, desde el momento que la acción de la actual legislatura solo se debe concretar á someter á la consideración de la venidera, todas las que reunan el suficiente número de votos, debiendo esta última pronunciarse en definitiva por la que repute más acertada ó más práctica.

Cree por lo tanto, que hay verdadera conveniencia en aprobar el mayor número de fórmulas, á fin de que la próxima legislatura pueda hacer mejor su elección.

El doctor Mora Magariños manifiesta, acto continuo, que hace ya dos años, tanto él como otros representantes, presentaron mociones modificando algunos de los artículos de la Carta Fundamental,—mociones que no han sido tomadas en cuenta para nada por la Comisión dictaminante, en virtud de que no se había podido uniformar opiniones acerca de ellas.

Cree que el pretexto es inadmisible, desde el momento que sería anhelar una utopía, pretender que todos sus miembros se pusieran de acuerdo acerca de los puntos que comprende la Reforma. Recuerda, por otra parte, que esa discrepancia tendrá forzosamente que producirse en el seno de la Cámara, máxime cuando algunos de ellos encierran modificaciones de trascendental importancia.

A su juicio, no debe modificarse el procedimiento que para la Reforma prescribe la Constitución, el que considera excesivamente bueno.

Terminó pidiendo á la Mesa, que pusiera previamente á votación las mociones propuestas por él en tiempo hábil, las que no deben ser pospuestas á las que aconseja la comisión, desde el momento que según lo preceptuado por el Reglamento interno de la Cámara para la discusión de todo proyecto, como lo que determina las misma Carta Fundamental acerca del procedimiento á seguirse para la Reforma, siempre tienen prioridad en la discusión, las mociones, ó proyectos de los autores sobre todos los sustitutivos.

Le replicaron los doctores Manini y Ríos y Gregorio Rodríguez, que existía un reglamento especial, aprobado por la Cámara, estableciendo el procedimiento á seguirse para el estudio de la Reforma. Pues bien, de acuerdo con el artículo 3.o de ese reglamento, la comisión es la encargada de formular el proyecto de Reforma que ha de ser sometido á la discusión de la Cámara, tomando como base las enmiendas propuestas por los representantes. En consecuencia, ninguna de las mociones de éstos puede tener prioridad sobre aquél, como erróneamente lo ha sostenido el doctor Mora Magariños.

Después de un animado debate al respecto, la Mesa puso á votación, si la Cámara resolvía apoyar con el tercio de votos necesarios sobre el total de sus miembros, la fórmula de conciliación propuesta por el señor Rodó, obteniendo ésta con exceso, ese tercio de votos.

En discusión después la primitiva fórmula del señor Rodó, éste manifestó que no la había presentado con carácter definitivo, como el que tenía la anterior, porque consideraba que el procedimiento para la revisión debía ser lo más conservador posible.

Sin embargo, como las presentes circunstancias políticas no hacen creer que puede utilizarse una fórmula que abrevie los términos, en beneficio de una fracción determinada, es que la ha presentado, pero solamente para ser puesta en práctica en este único caso, á fin de no demorarse por más tiempo la Reforma. En cambio, la anterior tiene carácter definitivo, y en el caso de ser aprobada, sus disposiciones quedarán incorporadas á la Carta Fundamental.

Cree además, que hay verdadera conveniencia en recomendar á la consideración de la próxima legislatura, el mayor número de proyectos, á fin de que ésta pueda adoptar el que juzgue mejor.

El doctor Martínez dejó constancia, de que si prestaba su voto á las fórmulas en discusión, lo hacía solo con el objeto de que todas pudieran pasar á estudio de la legislatura siguiente, sin comprometer opinión acerca de ninguna de ellas.

Igual declaración hizo el señor Roxlo, expresando el miembro informante doctor Gregorio Rodríguez, que ese también había sido el criterio de la comisión al recomendar las cuatro fórmulas.

El doctor Amézaga, autor de una de éstas, dice que por los mismos motivos votaba las demás, máxime cuando una de ellas, la que estaba en discusión, tenía carácter transitorio.

Acto continuo, se pusieron sucesivamente á votación, la primitiva fórmula del señor Rodó y las de los señores Sosa, Amézaga y Manini y Ríos, obteniendo todas unanimidad de votos.

El Presidente manifiesta enseguida, que de acuerdo con el pedido formulado anteriormente por el doctor Mora Magariños, procedía poner en discusión el proyecto de Reforma presentado por éste.

El doctor Paullier entiende, que dado el gran número de proposiciones que comprendía ese proyecto, algunas de ellas de excepcional importancia, éstas deben ser consideradas una por una, pues de otra manera se haría imposible la discusión.

En igual sentido se manifiesta el doctor Amézaga. Sin embargo, cree, que á fin de evitar una pérdida de tiempo, la Cámara debía previamente pronunciarse acerca de si quiere ó no entrar á ocuparse del proyecto del doctor Mora Magariños, pues en él figuran cuestiones de una importancia tal, que su discusión llevaría todo un período legislativo, no alcanzando por lo tanto, el poco tiempo que restará del actual período extraordinario. Además, en el caso de que se entre á discutir ese proyecto, todos los diputados que hayan presentado enmiendas, querrán también que éstas sean consideradas.

De acuerdo con lo expresado por el doctor Amézaga, el doctor Blanco mocionó, en el sentido de que la Cámara resolviera previamente, si sólo se limitaba á considerar el informe de la Comisión.

Como de acuerdo con lo que determina el Reglamento especial para el estudio de la Reforma las resoluciones de esta índole deben ser adoptadas por una mayoría de dos tercios de votos sobre el total de miembros de la Cámara, y en sala solo hubiera cuarenta y seis representantes, tuvo que suspender la votación.

Cuando se iba á considerar, en consecuencia, cada una de las proposiciones del proyecto del doctor Mora Magariños, por moción del doctor Manini y Ríos se resolvió efectuar una sesión especial, la que se realizará el miércoles próximo, á fin de tomar en cuenta el proyecto de la referencia.

Antes de levantarse la sesión, la mesa consultó á la Cámara, si se la autorizaba á poner como proemio de la comunicación que se dirigirá al Senado acompañando las cinco fórmulas aprobadas, el que sirvió de encabezamiento durante la Legislatura XVII acompañando también los proyectos sancionados por ella.

La Cámara resolvió la consulta en sentido afirmativo.

Salón modernista

El Tiempo—

Sigue enojado con la política de coparticipación.

¿Quién lo hubiera creído hace un par de meses?

Y concluye colocándose bajo la autoridad de Wáshington! de Wáshington que tuvo en su primer ministerio á Hamilton, federalista y á Jefferson, republicano, al perro y al gato como quien dice!

Voy de sorpresa en sorpresa...

El Liberal—

Conferencia de Posada.

El País—

Está también, contra la coparticipación.

«Como actualmente vivimos una existencia enteramente institucional, la política de coparticipación es un régimen que no encaja en la estructura gubernativa».

Y yo te digo que como actualmente no vivimos una existencia enteramente institucional la política de coparticipación es un régimen que encaja en la estructura gubernativa.

Pero dejo esto y me pongo á leer las diez columnas que trae sobre las causas de la guerra. Apuesto á que soy el único guapo...

El Bien—

Empieza:

«Las ingratas incidencias del momento político actual tienen su compensación en las significativas demostraciones de consideración y amistad de que es objeto el país por parte de las naciones de América y Europa.»

Y concluye:

«La afirmación de la nacionalidad oriental ante la conciencia universal y muy especialmente ante la de los pueblos de Europa, es la mejor conquista á que, en el orden de los acontecimientos internacionales, puede aspirar el Uruguay en este principio de siglo tan propicio al optimismo sudamericano.

En un instante de sinceridad, hijito ¿no te atreverás á reconocer que estos gobiernos tan execrados por tí, algo han contribuido á tal afirmación?

La Democracia—

Encantada con «El Heraldo».

Esto es lo que se llama devolver cristianamente bien por mal.

«El Heraldo» truena contra las revoluciones nacionalistas y contra el régimen que de ellas surgió, «La Democracia» pone la otra mejilla y todavía dá las gracias.

Oh poder del amor á Batlle.

L'Italia al Plata—

Habla de «política di sangue».

¿Cuál es? la de Santa Ana do Livramento.

Dice:

«Ma non di ció vogliamo ora parlare; perchè non vogliamo dire che Rio Grande ha saputo contracambiare sempre la «protezione».

Quel che interesa adesso si é l'atteggiamento del governo.

S.E. Williman ha giá dato istruzioni precise categoriche al prefetto di Rivera; ma e necessario che esse siano bene osservate e che il prefetto non si lasci prendere dalle sue simpatie personali».

No tengas cuidado: á ese respecto no hay nada que temer. El jefe político es hombre de confianza...

Por informes ocurrir á Pereira das Neves.

L'Echo de France—

Habla de alianzas sud-americanas.

No perdamos el tiempo.

El Día—

Dice que el partido nacional marcha sin brújula.

No había notado, ciel Lo que es andar distraído!

Ella—

Ha descubierto que en el manifiesto «Batlle proclama la autocracia, su omnipotencia personal, el mandarinismo».

Pues no me había fijado tampoco.

Luego publica un telegrama de Río Janeiro que tiene cierto aire de familia con el que nos envió nuestro corresponsal especial del mismo punto.

De dos que se quieren bien con uno que pague basta.

El Heraldo—

En el editorial condena el proteccionismo de Batlle.

Luego toma una rectificación de «La Democracia» con esta frescura:

«Como lo prometimos ayer, seguimos á continuación con el reportaje que hicimos el jueves á un distinguido hombre público del Partido Nacional. A nuestro juicio, los acontecimientos que se sucedan confirmarán ó no, las palabras de nuestro amable reportado. Por lo que respecta al desmentido que nuestro colega «La Democracia» quiere hacer en su número de hoy no puede preocuparnos, porque tampoco podemos sospechar de la honorable palabra de nuestro interlocutor, á quien esta mañana hemos vuelto á entrevistar, con el desmentido de «La Democracia» en mano, el que por toda contestación de su parte, ha obtenido una sonrisa. Y téngase en cuenta, que hay sonrisas, que por lo irónicas, valen por el mejor discurso».

Supongo que con esto «La Democracia» en el resto de sus días no volverá á rectificar á su compañero y amigo.

En primer término trabajo tendrá.

Además, es «irrectificable».

DEL Sr. ALBERTO GOMEZ FOLLE

Dice nuestro colega «La Razón».

«El señor Eugenio Rousse, en nombre del señor Alberto Gómez Folle, nos ha hecho declaraciones terminantes respecto á la negociación. Desde luego, queda descartada en absoluto toda sospecha respecto á los procederes de los poderes públicos en el asunto. Lo que ha dado motivo á los rumores circulantes, según nos dice el señor Rousse, son disidencias que han surgido entre los accionistas del dique y que no tiene absolutamente nada que ver con la negociación en sí. Esta se llevó á cabo en la forma más concreta que desearse pudiera y el gobierno realizó un buen negocio para el Estado. Si los accionistas han tenido luego divergencias entre sí—divergencias que están á punto de desaparecer completamente—ellas en nada pueden afectar ni la seriedad ni la necesidad de procederes de los poderes públicos.»

Agregaremos que el señor Rousse estuvo en nuestra imprenta, para hacernos la misma manifestación en nombre del señor Gómez Folle.

Obras del Puerto

EL PROYECTO DEL DOCTOR OTERO

El doctor Manuel Otero, concurrió ayer de tarde á la Casa de Gobierno, celebrando una nueva conferencia con el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas, durante la cual continuó la exposición de su proyecto sobre obras complementarias y de superestructura del puerto, que por falta de tiempo tuvo que interrumpir en la entrevista del jueves, de que ayer dimos cuenta.

Tampoco en la de ayer le fué dado al mencionado senador, exponer todos los detalles del plan de obras que, á su juicio, debe comprender el proyecto del Poder Ejecutivo, abandonando algunas de las propuestas por éste á las Cámaras. En consecuencia, á principios de la semana próxima tendrá lugar en el despacho del doctor Williman otra reunión para seguir tratando el asunto. Según parece, de este no empezará á ocuparse la Comisión de Fomento del Senado hasta después que el Poder Ejecutivo haya dado al doctor Otero su opinión sobre su proyecto.

EL PROFESOR POSADA

CONFERENCIA EN EL ATENEO

VISITA A LA ESCUELA DE AGRONOMIA

Esta tarde en el salón de actos públicos del Ateneo da el profesor Posada su anunciada conferencia sobre la «Función actual de la escuela».

El acto será público, vale decir, que no habrá absolutamente ninguna limitación en la entrada. He aquí la invitación que nos remite la secretaría del Ateneo:

Ateneo de Montevideo

Se invita á los señores socios de la institución, al magisterio y al público en general, para la conferencia que dará hoy domingo 2 del corriente, á las 3 de la tarde, en el salón de actos públicos del centro, el eminente profesor español señor Adolfo Posadas, sobre la «Función actual de la Escuela».

Montevideo, Octubre 2 de 1910.—Alvaro Guillot, presidente.—José Salgado, secretario.

Acompañado por el rector de la Universidad, doctor Pablo De-María; decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor José P. de Freitas; doctor Matías Alonso Criado, señor Francisco Vázquez Cores, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor José Irureta Goyena, intendente municipal, don Daniel Muñoz; doctor Martín Berinduague, encargado de negocios de España, señor Alfonso Dánvila, y doctor Rodolfo Sayagués Lasso, el ilustre profesor visitó ayer el local de la Escuela de Agronomía, ubicado en Sayago. Recibieron al distinguido visitante las autoridades de la Escuela, que le acompañaron á todas las reparticiones del edificio, invitándolo á presenciar el funcionamiento de algunas clases y exponiéndole el método de instalación de la lechería, Granja Modelo y progresos del Instituto.

La visita del distinguido profesor de la Universidad de Oviedo se prolongó durante más de una hora, retirándose luego, con sus acompañantes, agradablemente impresionado del excelente pie en que está montado el establecimiento.

Terminada la visita, asistió el doctor Posada al almuerzo que, en la conocida quinta de Masanés, en Atahualpa, le ofrecía el rector de la Universidad, y al que concurrió la comitiva que le acompañaba y un grupo de profesores de la Universidad que fueron expresamente invitados. El almuerzo revistió un carácter de verdadera intimidad, y de sobremesa se hizo, durante un buen rato, animada causerie.

POLITICA NACIONALISTA

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Según dijimos ayer no se confirmaron los datos dados por el doctor Aznárez al renunciar, asegurando que los otros radicales adoptarían la misma actitud. El doctor Morelli ha hecho declaraciones explícitas sobre que permanecerá en el Directorio entiende que así se hubiera de renunciar siempre que una divergencia de criterio divida la opinión en corporaciones deliberantes, sería imposible á éstas cumplir el cometido que se tuvo en vista al ser creadas, y una conducta así no pasaría de un obstruccionismo estéril. El ha salvado su voto en la resolución del Directorio que dispone la concurrencia del partido á las urnas, y cree que sus convicciones abstencionistas no le obligan á más.

En cuanto á los doctores Carvalle Lerena y Rodríguez parece que tampoco renunciarán, pues aún no lo han hecho.

LOS SUCESOS DE SANTA ANA

Tres de los actores en Montevideo

ENTREVISTA CON PINHEIRO MACHADO

Cómo fué muerto Bernardino Pereyra

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

OTROS DETALLES

Como se había anunciado, llegaron ayer á esta ciudad procedentes de Rivera los señores doctor Luis Mello Guimaraes, Juez de Comarca de Santa Ana, el doctor Salustiano Maciel redactor de «A Fronteira» y el delegado de policía don Amintas Maciel.

También llegó en el mismo tren el doctor Alfonso Lamas, que en compañía del señor Gregorio Díaz y del señor Moore Franco había salido en un expreso con destino á la frontera. El propósito que llevaba el doctor Lamas en su viaje era prestar sus servicios facultativos al señor Pedro Pereira da Souza, pero al llegar al Paso de los Toros recibió el doctor Lamas y sus acompañantes noticias del fallecimiento del herido, lo que lo decidió á regresar á esta capital, continuando viaje para Rivera los señores Moore Franco y Díaz.

Relato del señor Maciel

Interrogado ayer el señor A. Maciel, respecto á los antecedentes del trágico conflicto, hizo el siguiente relato:

«En circunstancias que iba á penetrar al local del Club Pinheiro Machado, el doctor Salustiano Maciel, que es redactor de «A Fronteira», participaba al doctor Guimaraes, que tenía noticias de una posible agresión en su contra, lo que ya la policía no ignoraba.

Al mismo tiempo, exhibió una fórmula telegráfica, informando de esa circunstancia al «Jornal do Commercio» de Porto Alegre; y que después fué reformada por indicación del doctor Guimaraes, á fin de no provocar medidas radicales y que le perjudicarían, por parte del Gobierno del Estado. En estas circunstancias nos separamos, quedándonos Mello y yo, vecinos á la sala de billar, encaminándose entre tanto, Salustiano á la Biblioteca. Fuí solicitado en esos instantes, por Aparicio Severo, para que interpusiera mi influencia, para con Pedro Pereira da Souza, Lauro Bica y Serafín Prates García, haciéndoles declinar el carácter agresivo de su instalación en las puertas del Club. A lo que me rehusé, por no hallar causa bastante. Acto continuo, penetraba Maciel en las salas de juego y finalmente en la biblioteca, donde provocó un serio altercado con Maciel. Como las palabras amenazaran ulterioridades, el Fiscal Pompilio Márquez, pretendió alejarlo amistosamente, lo que no consiguiera. Fué entonces que surgió la nota roja: Pereira, enfurecido atacó á Salustiano, primero con el bastón y luego con su revólver, un disparo del cual le alcanzó ligeramente al rostro. Salustiano, entonces, viendo su vida en peligro, sacó el suyo, descargándolo sobre su agresor, el que mal herido, retiróse. Al llegar á la puerta del local, Pereira, encontróse con su hermano Bernardino que descendía de un carruaje, y al que informó de todo lo ocurrido, en breves palabras. Sin más trámites, éste último se dirigió rápidamente al interior, donde después de forzar la puerta de la Biblioteca, en que se encerrara Salustiano, disparáronse ambos varios tiros, de los que resultó herido éste último en un hombro, y Bernardino, de tanta gravedad, que falleciera momentos después en casa del doctor Agapito González.

Entre tanto, Bica sucumbía á manos de un peón del doctor Flores da Cunha, al defenderse éste de un ataque llevado contra mi persona; Serafín Prates García, optaba por retirarse del lugar cuya horrible tragedia, provocaron».

Declaraciones de Pinheiro Machado

El senador Pinheiro Machado, influyente político riograndense, interrogado en Río Janeiro por un redactor de nuestro colega «La Razón» que se halla en la capital fluminense, se ha expresado respecto á los sucesos de Santa Ana en la siguiente forma:

—Aún no tengo un criterio fijo sobre el punto, dada la evidente contradicción de los telegramas que, tanto publicados como particulares, llegan del teatro de los acontecimientos, y que proceden de fuentes autorizadas. Parece lo más probable, sin embargo, que Bernardino Pereira corrió en auxilio de su hermano Pedro, cuando le vió en inminente peligro y en esa emergencia recibió los balazos que le provocaron la muerte. Lo que me motiva muy vehementes sospechas es la actitud que en los sucesos ha adoptado la policía santanense, que fugó inmediatamente de cometidas las muertes.

—¿Presume Vd. que los sucesos puedan traer aparejadas complicaciones políticas?

—Nada de eso. Entiendo más bien que todo quedará reducido á los hechos que lamentamos, que tienen una índole más bien personal que política y que se deben á intrigas y propagandas descarriadas, basadas en la desnaturalización y maliciosas interpretaciones de ciertos hechos.

—Sin embargo, el gobierno tendrá que tomar una intervención enérgica. ¿No lo crée Vd. así?

—Indudablemente. El gobierno estadual debe reformar las autoridades policiales, enviando un nuevo jefe imparcial, que sea ajeno en absoluto al ambiente santanense.

—¿La intervención de João Francisco, que se dirige actualmente hacia Livramento, no aportará nuevas complicaciones?

—No sería difícil. El jefe citado me telegrafió diciéndome que se dirigía á Livramento desde San Borja, á lo que contesté incontinenti, diciéndole que, impresionado por la tragedia, confiado en un ejemplar castigo de los culpables y esperaba de su entereza y varonil serenidad, mantuviera la calma necesaria para no aumentar con nuevos males los tristes acontecimientos. Si mi telegrama ha llegado á tiempo, confío que João Francisco sabrá contener su justa indignación.

—¿Teme Vd. acaso una intervención demasiado precipitada del coronel Pereira?

—Y es muy natural. Mucho me temo graves hechos provocados por su dolor é indignación, pues tenía para su hermano Bernardino el cariño de un padre. Esperemos, sin embargo, que estos no pasen de meras presunciones y que la situación en Santa Ana, ya seria de por sí, no adquiera un carácter mucho más grave que podría acarrear fatalísimas consecuencias. Confío también en la actitud del gobernador Barbosa, actitud digna é imparcial, que sabrá imponerse para reprimir enérgicamente cualquier desborde pasional.

La actuación de Bernardino Pereyra — Santa Ana tranquila — Sepelio de las víctimas.

RIVERA, Octubre 1.o — A EL SIGLO. — Montevideo. — Prates de Vargas no estuvo en el incidente, sinó Prates García, que no fué herido.

Se confirma que Bernardino no hizo uso de armas y que fué recibido en el Club Pinheiro Machado con una descarga.

En el Club había además de los nombrados, gente armada.

Se critica la actitud del Jefe de Policía Amintas Maciel, que huyó.

Santa Ana tranquila.

Juan Francisco aún no ha llegado.

Hoy se verificó el entierro de Bernardino y Pedro Pereyra y de Bica.—Corresponsal.

Las próximas elecciones

Organización de los registros

La Junta Electoral ha recibido ya la mayor parte de los registros seccionales que necesita para hacer la subdivisión de los 81 distritos en los próximos comicios.

Se hará ahora una copia de los cuadernos originales, para facilitar la busca de los nombres de los ciudadanos, en el momento en que éstos concurran á votar.

Al mismo tiempo, se mandará imprimir en un folleto la ley de elecciones vigente con las instrucciones respectivas para el mejor funcionamiento de las mesas.

Habiéndose comprobado definitivamente, por el número de inscriptos, que precisa la instalación de 83 distritos electorales, en la entrante semana se mandará preparar igual cantidad de urnas para el sufragio.

UN TRIUNFO NACIONAL

Concurso de marcas de ganado

Entre el señor Juan C. Blanco Sienra, Director General de la División de Ganadería y el ministro oriental en Río de Janeiro, don Rufino Domínguez, se han cambiado los siguientes telegramas que nos complacemos en publicar:

Señor Juan C. Blanco Sienra.—Montevideo.—Me es grato felicitarle por haber sido clasificada primer término su propuesta «Orden y Progreso». Salúdale atentamente.—Rufino Domínguez.

Señor ministro oriental en Río de Janeiro, don Rufino Domínguez.—Agradezco felicitación de V. E. Salúdalo afectuosamente.—Juan C. Blanco Sienra.

Como se desprende de los telegramas cambiados, nuestro distinguido compatriota acaba de obtener un brillante triunfo en el concurso de sistemas de marcas para ganados celebrado últimamente en Río de Janeiro, que viene á corroborar los que ha obtenido hace algún tiempo en la República Argentina con su sistema de señales clave descifradora de marcas y organización general de marcas y señales, triunfos todos que han puesto en evidencia la preparación especial que posée el señor Blanco Sienra para todo lo que atañe á la defensa de la propiedad semoviente.

Felicitamos al señor Blanco Sienra por el feliz resultado que ha obtenido con su trabajo denominado «Orden y Progreso» en el Brasil, en donde ha triunfado sobre ochenta y tantas propuestas de la misma índole, y nos congratulamos á la vez en hacer resaltar la honrosa que es para el Brasil la imparcialidad que existe en el fallo del jurado fluminense, al acordar el primer puesto al sistema que ha considerado superior sin tener para nada en cuenta la nacionalidad de su autor.

En el Ministerio de Relaciones

APROPOSITO DE UN NOMBRAMIENTO

Se ha dado noticia de que el señor Alberto Pareja, á quien el gobierno acaba de aceptarle su renuncia del cargo de Introductor de Diplomáticos, sería nombrado, secretario del ministro de Relaciones Exteriores en reemplazo del señor Alfonso Crispo.

Según nuestros informes, habiéndose suprimido ese cargo en el nuevo presupuesto, el señor Pareja será designado para el de jefe de sección de aquella secretaría.

Senaduría por Paysandú

La candidatura Bachini

La Comisión Departamental Colorada de Paysandú se reunió ayer para ocuparse de la renuncia del Sr. Antonio Bachini, quien, como se sabe, se dirigió á sus correligionarios de aquel departamento declinando su candidatura para ocupar la senaduría en el próximo período.

A la reunión celebrada ayer por la Comisión Departamental asistieron todos sus miembros, y, según noticias telegráficas recibidas, fué unánime la resolución de no aceptar la renuncia.

Los ensayos de aviación

Experiencias de ayer

Decididamente la aviación se ha iniciado entre nosotros con muy mala suerte.

Después del fracaso del pasado domingo en el Parque Central, realizáronse nuevas pruebas con idéntico resultado negativo. éstas tuvieron lugar ayer en Sayago, á la puesta del sol. El aviador Dolphyn, piloteando un aeroplano Blériot, hizo dos corridas sin resultado. A la tercera, y después de recorrer unos 150 metros sobre el terreno, consiguió elevarse á 3 metros de alto y voló á esa altura en unos 20; pero, después de hacer ese recorrido, se vió obligado á bajar porque el aparato no le respondía suficientemente.

En la tarde hoy, de 2 á 5, después de corregidos algunos defectos que presenta el aeroplano, el aviador Dolphyn volverá á realizar los ensayos tan esperados, y es de desear que tengan el éxito que se anhela.

La artillería moderna y sus efectos

Todos los ciudadanos, al ver desfilar, con ocasión de las fiestas del 25 de Agosto, nuestro nuevo material de artillería, admiraron la ligereza de las piezas, con los escudos de protección, sin darse cuenta de la potencia formidable de la máquina que constituye una batería en manos de su jefe. Sin insistir en los detalles de construcción, tarea que corresponde á los artilleros, nos parece útil para todos conocer lo que puede hacer una batería de artillería en el combate, con la aplicación de los métodos de tiro franceses, sin hablar de los perfeccionamientos que implantarán, por cierto, nuestros oficiales, después de algunas prácticas, al adoptar esos métodos á la táctica particular del país.

Hay que representarse el proyectil como un pequeño cañón lanzado por el grueso; el proyectil contiene 300 balines y una carga de pólvora en la parte posterior. Un dispositivo especial hace estallar el proyectil á buena distancia del enemigo, proporcionando un haz de forma general cónica, lleno de balines repartidos de modo que un hombre no reciba más de un balín. Cada pieza, merced á la conservación así perfecta de la puntería, puede disparar hasta 30 veces por minuto, en la práctica del combate, 15 veces en todo caso.

Por consiguiente, la batería de 4 piezas puede enviar, en un minuto, 60 proyectiles, es decir 1.800 balines, con una velocidad restante suficiente para producir heridas más ó menos importantes, que ponen á un hombre fuera de combate.

Contrariamente á la idea común de la precisión del tiro, no se pierde el tiempo en buscar una exactitud inútil y muchas veces imposible. Se trata de cubrir de plomo una zona determinada, para impedir todo movimiento. Por eso, se emplea un mecanismo de tiro llamado progresivo y segador, que permite á una batería sola batir útilmente una extensión de 700 metros, con una anchura de 200 metros á las distancias ordinarias, lanzando cerca de 1.500 balines en 45 segundos, es decir que las ráfagas siegan el terreno con una velocidad que pasa de 600 metros por minuto, de modo que la caballería misma, aún al galope tendido, no tiene tiempo de escaparse.

El reglaje necesita tres minutos al máximo. Contra una infantería inmóvil, contra el material ú objetivos inertes, se aprieta el reglaje y se emplean proyectiles especiales, las granadas explosivas, cuyo efecto moral y material es formidable; un proyectil solo destruye una pieza y dos proyectiles una casa.

El apuntador, sentado cómodamente en el ajuste de la pieza, no conoce el blanco; merced á la docilidad del aparato de puntería, el jefe de la batería puede cambiar el objetivo cuando quiere, sin estar en la obligación de indicarlo á los apuntadores; ellos se ocupan únicamente de verificar la dirección con un punto de puntería fijo, y la inclinación por medio de un nivel.

Merced á la protección de los escudos, los sirvientes trabajan á guisa de órganos de una máquina, cuyo conductor es el capitán.

Se puede decir, según la palabra de un oficial alemán, que es el cañón francés actual que asegura la paz de Europa, dado que el ejército alemán, así como lo declaran los artilleros alemanes mismos, tiene actualmente en servicio un material manifiestamente inferior.

Es curioso constatar que la maravillosa máquina para matar que constituye el cañón moderno, es, al mismo tiempo, el mejor apoyo de las teorías pacifistas.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Las entradas de mercaderías durante el mes anterior han superado en más de un veinte por ciento á las de igual fecha del año anterior. También en proporción, más ó menos igual, ha aumentado el número de buques entrados para efectuar operaciones en el puerto.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 579.

Mercadería averiada

En las lanchas núms. 26 y 36 pertenecientes á la casa de Pascual, se hallaban depositados una cantidad de cajones y bolsas de papas, trasbordados del vapor francés «Anam» procedente de Burdeos.

Estos artículos, en virtud de encontrarse en malas condiciones para el consumo serán arrojados al agua.

Lo mismo se hará, por contener materias colorantes nocivas, con una cantidad de cajones de bombones procedentes de Burdeos.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

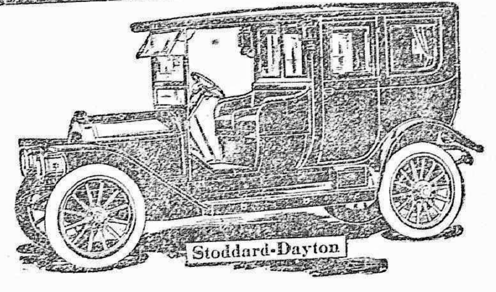
SERVICIO MENSUAL FIJO

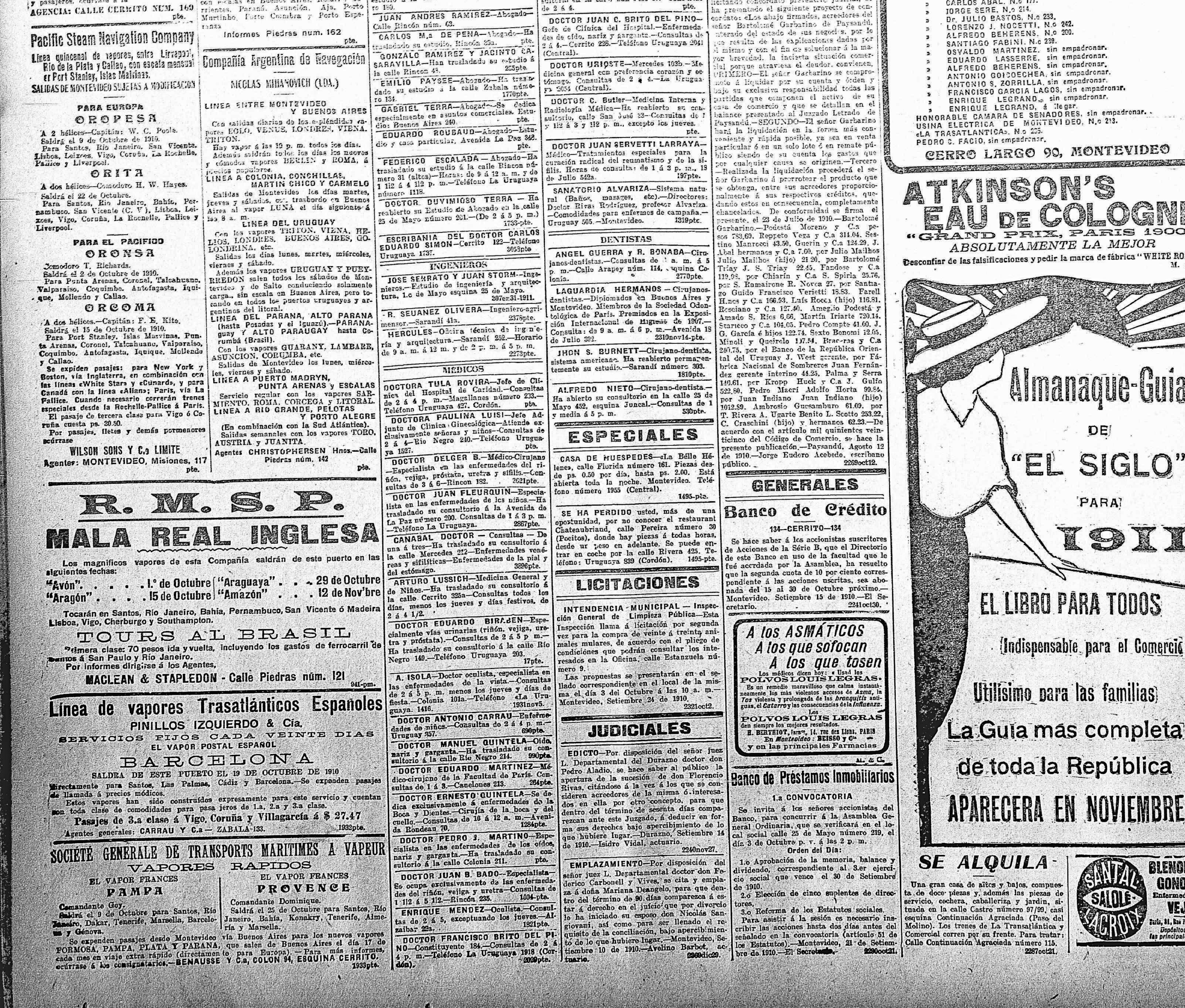
CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

AMIRAL PONTY







Notas de Fénix

Canales del Plata

En el vapor «Londres» se embarcó ayer á las cinco de la tarde, en Buenos Aires, el ministro de Obras Públicas, acompañado de un grupo de legisladores, con el objeto de recorrer los canales iluminados hasta la rada y seguir viaje hasta el canal de Punta de Indio, donde los viajeros pasarán la noche.

En la mañana siguiente, la comitiva trasbordará á la poderosa draga á succión de arrastre que acaba de ser adquirida y la verá trabajar en la profundización de aquel canal, que así llegará á tener pronto hasta las aguas hondas, 25 pies bajo el cero del Río de la Plata, que es la profundidad actual del canal del Norte, hasta la rada. Luego se pasará á visitar las dragas viejas á cangilones, á fin de poder apreciar las diferencias de trabajo y de costo del dragado para regresar á la dársena Norte el domingo, á las 5 de la tarde.

Según el ministro de Obras Públicas, el objeto de este paseo es que los miembros del Congreso puedan darse cuenta de la importancia de los trabajos que se realizan en los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, explicar la inversión de las fuertes sumas que se dedican á ellos y demostrar como el gobierno puede y debe excavar los canales de acceso del puerto de Buenos Aires, hasta los 30 pies bajo el cero, dándoles 3 pies más donde haya tosca.

El ministro, al hacer la invitación, declara á los miembros del Congreso que lo acompañarán, que «la capital argentina no puede quedar con un puerto de botaje, que constituye un anacronismo en los momentos actuales, y que ya que se prepara para asegurar la flotación de las mareas bajas á los buques de 30 pies de calado, será indispensable dar esa misma profundidad á los canales de acceso hasta las aguas hondas del mar.»

El general Polavieja

Con motivo de haber pasado por la Habana al dirijirse á Méjico el general Polavieja, que durante la dominación española, ejerció el mando de Cuba, un periódico cubano publica esta noticia:

«El general Polavieja desciende en línea materna de una familia mejicana, descendiente á su vez de linajuda estirpe que se remonta al año 416 de nuestra era.

«Es hijo de don Camilo García de Polavieja y Martí, García-Sañeris y Seguí, y de la señora doña María de los Angeles del Castillo Negrete y de Soto Posada, Fernández Ropero y de Corral-Enríquez, nobilísima dama mejicana, hija de don Manuel del Castillo Negrete y de doña Felipa Soto Posada, que nació en el callejón de Santa Inés, Méjico, ...

... de Cristo, y otras que deseándolo no pudieron vencer ese falso temor de adelantarse, para firmar la fórmula de adhesión á la Iglesia Evangélica.

Hoy á las 8.30 p. m. predicará el doctor Drees y administrará luego el sacramento de la comunión, acto que en la Iglesia Evangélica tiene una solemnidad imponderable, pues no consiste en creerse en la presencia real de Cristo en los elementos, sino que se rememora la pasión y la muerte del Salvador para la salvación del mundo.

Estas reuniones tendrán lugar en el Templo Central, Constituyente y Médanos.

Un evangelista.

Fuerza y destreza

Gómez Carrillo acaba de cultivar el tema de los puños educados para la defensa y el ataque individual, y á fé que mucho nos convendría que se generalizase aquí la afición, pues como lo hemos dicho más de una vez, se corrigiría con ella el peligroso defecto de emplear el revólver ó el cuchillo cuando se pasa de las palabras injuriosas á las vías de hecho.

Oigamos una parte de su interesante plática sobre el culto de la fuerza en esa forma indicada por la Naturaleza:

En un capítulo de su último libro, Maeterlinck ha explicado lo que dentro de nuestra vida contemporánea significa el arte del boxeo. «Para ajustarnos á la lógica natural de los demás seres vivos,—dice,—si bien nos está permitido emplear armas extraordinarias contra nuestros enemigos de diferente orden, deberíamos entre nosotros, los hombres, no servirnos sinó de medios de ataque y de defensa suministrados por nuestro mismo cuerpo. En una humanidad que se conformase estrictamente con el voto evidente de la Naturaleza, el puño, que es al hombre lo que el cuerno al toro, al león la garra y los colmillos, bastarían para todas nuestras necesidades de protección, de justicia y de venganza». Ya oís. Y esto lo dice el más intelectual de los intelectuales.

Ahora, si le respondéis: «Pero es que no es estético eso de darse de puñetazos; es que no es elegante eso de romperse las narices; es que no es distinguido eso de lanzarse uno contra otro en plena calle». Os contestará diciendo: «No, en efecto, no es elegante, porque los que, en general riñen, no conocen el boxeo.

Luego para que os deis cuenta de lo que es un combate de boxeadores, os presentaré el cuadro siguiente:

«Nada de palabras inútiles, nada de tanteos, nada de cólera: la tranquilidad de dos convicciones que saben lo que hay que hacer. La actitud atlética de las guardias, una de las más bellas del cuerpo viril, pone lógicamente en valor todos los músculos del organismo. No hay una sola partícula de fuerza que desde la cabeza á los piés sea capaz de perderse. Cada uno de ellos tiene su palo en uno de los puños ...

VIDA SOCIAL

NUESTRA GALERIA

SEÑORA MARIA CAROLINA REGULES DE CASTELLANOS

El cuartel del Cerrito

Obras complementarias

El Ministerio del Interior pasó ayer una nota á la Municipalidad comunicando que deseando el contratista del Cuartel del Regimiento de Blandengues, situado en el Cerrito de la Victoria, ultimar las obras que allí se ejecutan para poner el local en las condiciones proyectadas, se hacía indispensable pavimentar la gran plaza de armas que existe en el nuevo edificio.

Con tal motivo solicita se le faciliten los elementos necesarios para poder hacer la consolidación del pavimento.

La comunicación viene patrocinada por el Ministerio de la Guerra, en virtud de considerarse urgente la obra que indica el arquitecto Campos.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

EDUCACION DE LOS NIÑOS

Señora María Elena L. de Romero

Los Ceibos

Montevideo, Setiembre 3 1910.

«La primera educación del hogar, se prolonga muy allá en la vida, y en verdad, «no cesa jamás del todo su influencia. Pero «llega un momento, en el transcurso de los «años en que la influencia ejercida por el «hogar, no es ya absoluta y se vé reemplazada por la educación mas artificial de «la escuela, por la sociedad de los amigos «y de los compañeros, que continúan amoldando el carácter por la fuerza poderosa «del ejemplo».

El ejemplo! María Elena, he aquí una cosa, de que nos cuidamos muy poco cuando se trata de educar y vigilar niños, y sin embargo es quizá de donde parte todo bien ó todo mal.

Sir Carlos Bell, otro escritor inglés, dice en una de sus cartas: «Se ha hablado mucho sobre educación, pero encuentro que se ha perdido de vista el «ejemplo» que lo es todo».

Estoy conforme con esta reflexión y creo que es por eso que los ingleses que poseen en alto grado la sabiduría del sentido práctico y de las conveniencias sociales, no mezclan en su vida diaria á los niños, sino á horas determinadas preparándolos así poco á poco y mientras crecen, á que se hagan aguerridos para entrar de lleno en la vida.

...

A NUESTROS SUSCRITORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Estando pendientes de renovación algunas suscripciones, comunicamos á los señores abonados que se encuentren en ese caso, deben apresurarse á remitir á esta Administración el importe de la suscripción que les corresponda para evitar así interrupciones en el envío de ésta hoja.

LA GERENCIA.

Pedagógico de París, el material escolar remitido por esa corporación al Congreso de Higiene últimamente celebrado en dicha ciudad.

ARCHIVO DEL DOCTOR LAMAS

Ayer se autorizó al director del Archivo Histórico Nacional, para trasladar á sus oficinas el archivo que perteneció al doctor Andrés Lamas.

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se libró ayer una órden de pago por la suma de 75.000 pesos á favor del Rector de la Universidad, destinada á la prosecución de las obras relacionadas con la terminación de los edificios universitarios en construcción.

También se libró una órden de pago por la suma de ps. 1.699.56 á favor del señor Bartolomé Jaume y Bosch, importe de pensiones devengadas como retirado, desde el 1.o de Julio de 1901 al 30 de Junio próximo pasado.

ACUMULACION DE SUELDOS

El gobierno dictó ayer una resolución, concediendo acumulación de sueldos, á los profesores de la Escuela de Veterinaria.

LAS TIERRAS FISCALES DE ARTIGAS

El Poder Ejecutivo dictó ayer la resolución correspondiente en el asunto relacionado con los antecedentes relativos á la desocupación de varias fracciones de campo ubicadas en el departamento de Artigas y vendidas al señor Félix Revella.

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

NUEVAS ADHESIONES

Señores miembros del Comité «Pro-candidatura Vaz Ferreira».

Aunque nada signifique, con verdadero entusiasmo envío mi adhesión á los nobles propósitos políticos que animan á ese comité.

Como ciudadano, tendría gran satisfacción en votar á Carlos Vaz Ferreira para miembro de la Legislatura Nacional.

Hay mucho que esperar de su talento, de su ecuanimidad y hombría de bien y principalmente de las excelencias de su espíritu sereno, amplio, superior. Y sobre todo ¡qué hermoso capítulo podría escribir—epilogando los ya conocidos—bajo el epígrafe de «Moral para Legisladores»!

Adhiero, pues, sin reservas á la idea de ustedes.

...

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1910

9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición-Feria.
28—San Eugenio—Exposición Feria.
30—Melo—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición-Feria.
27—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910

11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE

SU EXPOSICION NACIONAL

GRANDES PREMIOS EN DINERO

Acusamos recibo del Reglamento Programa para la 6.a Exposición feria nacional agro-pecuaria que organiza la Asociación Rural de San José para el 11 de Diciembre de este año.

Es con verdadero placer que consignamos que la Comisión organizadora de ese concurso interpretando debidamente su estatuto y la ley que los auxilia con recursos pecuniarios, mantiene el molde de los concursos nacionales, abiertos para estimular á los laboriosos y meritorios criadores del país.

Por el artículo 1.o de dicho Reglamento se establece que:

«La Exposición es de carácter nacional y la feria internacional».

Así entendemos nosotros las cosas. Cerrar completamente la entrada á los premios al producto extranjero y abrir completamente también de par en par las puertas del mercado de ventas, vengan de donde vengan los productos y sean ellos producidos por quien quiera.

En el orden económico, diremos, consagra también la mayor liberalidad. En esta parte ningún reglamento ha superado [illegible]

[illegible]

José que presente el mejor reproductor Lincoln, dentro de las Categorías 9.a, 10, 11 y 12.

3.o Al criador del Departamento de San José que presente el mejor reproductor Romney Marsh, dentro de las Categorías 17, 18, 19 y 20.

4.o Al criador del Departamento de San José que presente el mejor reproductor Cara Negra, dentro de las Categorías 25, 26, 27 y 28.

Premio Ganaderos 100 $ oro y diploma

1.o Al criador que presente el mejor lote de reproductores Durham, machos y hembras, de campo, dentro de las Categorías 25 á 30 inclusive, no menos de diez animales.

2.o Al criador que presente el mejor lote de reproductores Hereford, machos y hembras, de campo, dentro de las mismas Categorías.

Premio Estímulo 100 $ oro y diploma

1.o Al criador que presente el mejor lote de 25 novillos gordos de cualquier raza y edad, tipo exportación ó frigorífico.

2.o Al criador que presente el mejor lote de cien capones gordos, tipo exportación ó frigorífico.

Premio Emulación 100 $ oro y diploma

1.o Al criador que presente el mejor lote de 25 novillos gordos de cualquier raza y edad, tipo abasto ó saladero.

2.o Al criador que presente el mejor lote de 25 vacas gordas, de cualquier raza y edad, tipo abasto ó saladero.

3.o Al criador que presente el mejor lote de cien capones gordos de cualquier raza y edad, tipo abasto.

Premio Porvenir, donado por la Junta E. Administrativa

1.o 100 $ y diploma: Al criador que presente un grupo de tres vacas de cualquier raza lechera que den mayor cantidad de leche.

2.o 50 $ y diploma: Al expositor que presente un grupo de tres vacas de cualquier raza lechera, que den mayor porcentaje de gordura.

Premio Esperanza: (33, 20 y 10 $ oro y diploma

Premios: 1.o 30 $ y diploma. 2.o, 20 $ y diploma. 3.o, 10 $ y diploma.

Corresponde al criador de la mejor pareja, macho y hembra, de las razas enumeradas en las 10 categorías de la sección porcinos.

Premio Estímulo de la Asociación Rural del Uruguay. (Gran medalla de oro y diploma.

Al mejor conjunto de Bovinos Durham de galpón, no debiendo bajar su número de cinco animales, dentro de las Categorías [illegible]

[illegible]

tan marcadamente racional y benéfica como la alternativa, sistemática y científica de los cultivos.

Se sabe que una tierra arcillosa, sometida á cierta influencia pierde su plasticidad, adquiriendo por lo tanto, las cualidades de la capa arable. Pues bien: si la cal escasea, no se efectúa esa transformación; la tierra continúa siendo plástica, no utiliza debidamente la materia orgánica y es más difícil de labrar.

Entonces, el porcentaje de materias calcáreas que el suelo agrícola debe contener, varía según la proporción de arcilla y la finura del carbonato.

Los suelos que poseen mucha cantidad de materia orgánica, deben contener un buen porcentaje de cal, á objeto de permear completamente esas materias, sin lo cual no podrían nunca ser aprovechadas por la vegetación.

Se desprende de todo esto, que es difícil determinar con exactitud la proporción de cal que el suelo contiene: varía según la cantidad de las otras sustancias en él existentes.

En los suelos ligeros, hasta el uno por ciento de cal: en otros se necesita hasta el seis por ciento.

Si el vegetal que se explota, y las materias que predominan en el suelo, exigen una cantidad regular de cal, se desprende la necesidad de restituir ese elemento al suelo, pues de lo contrario, el producto lógicamente tendrá que degenerar por la pobreza del principal elemento de su manutención.

En toda práctica similar llegaremos al mismo asunto: la rotación de cultivos, debe practicarse, de acuerdo con el estudio agrológico del suelo y la especie de vegetal que se emplee. En tal forma, las plantas crecerán con exuberante lozanía, y el suelo permanecerá siempre fecundo.

ECOS DE LA CAMPAÑA

SALTO.—

El comisario de la 9.a sección del departamento de Paysandú, ha comunicado á la Comisión D. de Extinción de la langosta, que la sección á su cargo se halla completamente invadida por la voladora que se encuentra desovando.

Manifiesta además que todas las plantaciones de trigo, lino, avena y alfalfa, á inmediaciones del paso de las Piedras del Río Queguay han sido destruídas por completo.

—El acaudalado propietario señor Francisco Paz da Silva tramita una importante operación de ganados y arrendamiento de [illegible]

[illegible]

NOTAS

[illegible]

la suma de 5.000 $, la espléndida quinta que el señor Juan Berioli posee en las proximidades de esta ciudad.

Venta de reproductores

El martillero Laugaras ha efectuado en su local «El Tattersall», durante la semana última, las siguientes ventas de reproductores:

Importado de Inglaterra por los señores Sidey & Poels

A los señores Luis y Enrique Puig, «Pelleas», toro Hereford, ps. 600; al Sr. Antonio de Mattos Netto, «Ideal Vine», vaquillona, P. Angus, ps. 500; á los señores Noriega Castaños Hnos., 2 vacas Hereford, con cría al pie, ps. 1.500; 1 vaquillona Hereford, ps. 500; 1 vaca Hereford, ps. 750; y 1 ternero Hereford de 6 meses de edad, hijo del toro «Rob Roy», Campeón del Royal, por 2 veces en Inglaterra, ps. 250.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 1.o—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 1 chelín 7 peniques y 1 chelín 8 peniques.

Cuartos traseros 2 chelines y 2 chelines 1 penique.

Mercado tranquilo.

Capón de 2 chelines 4 peniques á 2 chelines 6 peniques.

Mercado firme.

LANAS

LONDRES, 1.o—Los remates de lanas han continuado vendiéndose favorecidos por numerosa concurrencia y competencia activa.

Ofreciéronse á la venta 13.722 fardos.

Los precios siguieron sin cambio en comparación con los anteriores.

La compra de lanas peinadas fué muy activa, especialmente para las industrias del país y del continente europeo.

La lana sucia, tipo cruza, subió de un 10 por ciento.

AMBERES, 1.o—La lana tipo B del Río de la Plata, para Noviembre, se cotiza á francos 5.05, el kilogramo.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 1.o—La lana tipo unique del Río de la Plata, para Noviembre, se cotiza á francos 5.87 ½.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 1.o—La lana sucia del Río [illegible]

[illegible]

sumo, de $ 0.40 á 0.45. Cueros de cordero, de $ 2.40 á 2.80. Cueros vacunos, de $ 10.50 á 11.60.

Al mercado de matanza entraron 15.681 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 4222 animales vacunos.

En el Rosario el trigo se cotiza poco sostenido.

Para exportación, este cereal se cotiza á $ 7.75.

El lino se cotiza con flojedad. Este oleaginoso se cotiza á $ 18.40. El maíz se cotiza poco sostenido. El maíz disponible se paga de $ 4.60 á 4.62 ½.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La buena situación en que se mantuvo el mercado de ganado en pie en la pasada semana y la escasa entrada que se anuncia para la próxima, hacen esperar que los negocios no sufrirán variación ni en lo relativo á actividad ni en los precios.

Por el contrario—y aunque el Abasto quedó surtido en la pasada semana—hay esperanzas de mayor firmeza en los precios, pues es muy posible que mañana hagan algunas compras algunos de los saladeros que aun permanecen inactivos.

La entrada por tren para la semana será de 143 vagones que se repartirán como sigue:

Para vender el lunes, 108 vagones; para el martes, 29; y para el miércoles, 6.

Si como se anuncia entran á comprar los saladeros á que nos referimos, creemos que pueda producirse mejora de precios en los lotes especiales, pues el Abasto luchará con dificultades para reunir los lotes que necesita.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADO DE TASAJO

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 1.o — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . .	1.150.000 kilos
Río Grande . . .	1.000.000 »
Total. . . .	2.150.000 kilos

Precios por kilo:

Mantas y postas: de 560 á 700 reis.

Paras mantas: de 660 á 820.

[illegible]

poca voladora en 3.a sección, muere bastante.—Setiembre 30—En 3.a sección hay regular cantidad desovando.

TACUAREMBÓ—Setiembre 30—En 5.a sección apareció una manga de 20 kilómetros, voladora.

NOMBRAMIENTO DE INSPECTORES

El gobierno designó ayer á los señores Bartolomé Mattenazzo y Eduardo M. Vázquez, para ocupar el cargo de inspectores de langosta en el departamento de Artigas, mientras dure la invasión del acridio; para el departamento de Paysandú, á los señores Gervasio López y Elías Aguirre y para el departamento de Flores, á los señores Cruz Martínez y Fausto Ozebufurd.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central: 1563 bolsas trigo, 3033 id maíz, 130 atados paja, 356 bolsas afrechillo, 300 id afrecho, 16 id alpiste, 376 id zapallos, 21 fardos lana, 84 bolsas id, 1737 cueros vacunos secos, 29 id id salados, 64 id id potros, 23 id becerros, 790 atados id, 719 id lanares, 184 fardos id, 50 atados cordero, 4 cueros varios, 57 bolsas id.

Por Bella Vista: 138 bolsas trigo, 91 id maíz, 58 id lino.

LANAS

Nada absolutamente se ha operado hoy en este textil, á pesar de que algunos compradores tienen interés por hacer muestras. Esto se atribuye á que poco estímulo hay aparente, así como también en otros casos son principio de lotes que no se ponen á la venta y por último también que se piden precios, á los que no pueden llegar los compradores.

[illegible]

Cueros vacunos secos

Se colocan con alguna mayor facilidad á los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata.......	$ 4.50 á 4.55
Id de campo buenos...........	» 4.35 » 4.45
Id id de campo regulares......	» 4.15 » 4.30
Id inferiores..............	» 3.70 » 3.90
Id conjunto con garrapata....	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata....	» » 4.35
Id becerritos, con garrapata...	» » 2.90
Id nonatos al barrer...........	» » 4.20
Id nonatos, de vientre........	» » 1.50

Cueros vacunos salados

[illegible]

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca..........	$ 4.00 á 4.20
Id regular........................	» 3.70 » 3.80

Otros productos

A Suc. M. Conde, 5 atados lanares, 256 cueros secos, 4 atados becerros, 2 bolsas cerda; á F. B. Helguera, 79 atados lanares, 377 atados becerros, 81 cueros vacunos, 2 cueros potros, 2 piezas becerros, 75 bolsas cerda; á S. Sosa, 20 fardos lanares, 63 cueros vacunos, 2 cueros potros, 3 bolsas cerda; á C. Anastasía, 40 atados lanares, 20 cueros secos; á N. D. y Vidal, 30 atados lanares, 24 cueros secos, 3 cueros becerros, 4 atados cordero; á J. Martínez, 19 fardos lanares, 60 cueros vacunos, 1 atado corderos; á Tedechea Lessa, 8 fardos lanares, 9 cueros vacunos; á J. Martínez, 10 fardos lanares, 27 cueros vacunos, 2 atados becerros; á N. Inciarte, 280 atados lanares, 55 vacunos, 1 atado becerro, 10 id cordero, 1 bolsa cerda; á H. y Goicoechea, 56 fardos id, 128 cueros secos, 10 cueros potros; á J. Llaguno, 15 atados lanares, 134 cueros vacunos, 4 cueros potros, 3 id becerros, 1 atado cordero, 4 id varios; á J. Granara, 30 fardos lanares, 331 cueros vacunos, 4 id potros, 1 atado cordero; á P. Palma, 10 fardos lanares, 140 cueros vacunos, 4 id potros, 17 atados cordero.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la plaza

Trigo

Por Estación Central: á J. Etcheverry, 115 bolsas id; á S. Urán, 52 id; á L. Campodónico, 135 id; á J. G. Mallarini, 563 id; á J. Rodríguez, 18 id; á J. D. Barragué, 33 id; á Taranco y C.a, 27 id; á J. M. Suárez, 266 id; á R. E. Butler, 177; á Viuda é hijo de J. J. Aguerre, 61.

Este mercado sigue completamente encalmado y con precios muy flojos. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible...........	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$ 3.50 á 3.55
Regulares á buenos id id.........	» Nominal
Buenos á superiores, limpios, africanos del interior	» 3.50 » 3.55
Regulares según clase id id.......	» Nominal
Buenos á superiores pelones...	» 3.45 » 3.50
Regulares id........................	» Nominal
Inferiores ó defectuosos........	» »
Duro á para fideos:	
Buenos á superiores................	» Nominales
Regulares	» »

Maíz

Por Estación Central: á E. Storace, 493 id; á R. E. Butler, 218; á S. Urán, 84 id; á J. Etcheverry, 349; á V. Hermida, 86; á A. P. Alvarez, 119; á Molina y C.a, 407; á H. Castellanos, 207; á R. y Amespil, 130; á I. [illegible]

[illegible]

La langosta

INFORMACIONES OFICIALES

[illegible]

Bebed Agua SALUS

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Biplanos para la marina

PARIS, Octubre 1.o—«Le Matin» de la fecha anuncia que el Ministro de Marina, vicealmirante Boue de Lapeyrere, compró un biplano destinado para la marina. El mismo diario agrega que el Ministro de Marina comprará otros biplanos para 1911. El crucero «Foudre» custodiará y abrigará á esos nuevos aeroplanos.

La situación financiera de Turquía

PARIS, Octubre 1.o—«L'Echo de Paris» de hoy Sábado pretende que Turquía se encuentra con sus recursos agotados y en vísperas de suspender los pagos á sus funcionarios. El citado diario añade que en consecuencia es probabilísimo que el nuevo empréstito turco se realizaría en breve con las garantías exigidas por Francia.

Las sesiones parlamentarias

PARIS, 1 — En Consejo de Ministros celebrado hoy se fijó el día 25 del corriente para la apertura de las sesiones del Parlamento.

La Conferencia Internacional sobre el cáncer

PARIS, 1.o—El ministro de Instrucción Pública, Mr. Doumergue, procedió ayer al acto de inauguración de la Conferencia Internacional sobre el cáncer.

Las exequias de Chavez

Homenaje del Gobierno del Perú

[illegible]

Hoy temprano el dirigible continuará su viaje á Venecia.

El dirigible militar

ROMA, 1.o—El globo dirigible militar pasó hoy con todo éxito sobre las ciudades de Comacchio y Codigolo, siendo muy ovacionado por los habitantes.

Descendió luego en las cercanías de Chioggia.

Búfalos en libertad

Son muertos á tiros

NAPOLES, 1.o—Varios búfalos enfurecidos se escaparon de la estación recorriendo luego á toda carrera las calles de la ciudad. En presencia de estos animales, la muchedumbre huía aterrorizada.

Los guardias civiles persiguieron á los búfalos descerrajándoles tiros de revólver, acompañados de varios perros, los cuales mordían á los animales enfurecidos, terminando por matarlos.

Un conde secuestrado

Hazaña de dos bandidos

ROMA, 1.o—Comunican de Orvieto anunciando que dos sujetos desconocidos detuvieron al Conde Cahen el cual se trasladaba en automóvil hacia la villa vecina de Averona.

Los dos sujetos lo tuvieron secuestrado hasta que su chauffeur regresó trayendo consigo la suma de dos mil liras que exigían los bandidos para libertarlo.

Un concurso de aviación

Resultado de las pruebas

MILAN, 1.o—Continuaron hoy con gran animación las pruebas del concurso de aviación [illegible]

[illegible]

...los católicos, no solo por los resultados lamentables que puede tener, sinó por que ello dará motivo á que se evite el fracaso de los clericales. Yo aconsejo á los partidos de la izquierda que desistan de la idea y observen el mayor orden ante las manifestaciones clericales para que después éstos no atribuyan su fracaso á la intervención de los radicales, que han impedido mostrar cuales son sus fuerzas.

El Mokri presenta sus credenciales

Sentimientos que expresa

MADRID, 1 — Con las ceremonias de estilo, el Embajador especial marroquí El Mokri ha presentado hoy sus credenciales, pronunciando el discurso de estilo.

Al regocijarse de la acogida que tuvo al pisar tierra hispana, dijo que confiaba firmemente que se ha de conservar la independencia del Imperio Marroquí.

El Rey Alfonso, al contestar, declaró estar persuadido de que serán respetados los tratados que afectan los intereses de España, dimanados de las circunstancias.

ITALIA

Nuevos casos de cólera

ROMA, Octubre 1—En Torre del Greco se ha producido un caso de cólera, en Caserta uno, en Santantimo uno, en Cardito dos, en Castellamare dos, en Secondigliano uno y en Auletta uno y una defunción.

Colazos del discurso de Natham

Intercepción de telegramas

Protestas de la prensa católica

Lo que pasa en el Vaticano

ROMA, Octubre 1.o—La prensa católica protesta enérgicamente contra el secuestro de numerosos telegramas enviados al Papa Pío X con motivo de su protesta contra el discurso pronunciado por el alcalde de esta, señor Natham y dicen que el gobierno deseoso de echar tierra sobre la indiscreción del alcalde señor Natham comete un verdadero abuso al secuestrar la correspondencia pontificia. El Papa ninguna manifestación ha hecho sobre el particular por carecer la Santa Sede de pruebas suficientes para inculpar al gobierno de ese acto. Sin embargo se sabe que en el Vaticano existe gran malestar, provocado por las disidencias ocurridas en el colegio de cardenales con motivo de ciertas maneras de intransigencia por el Sumo Pontífice. Entre otras se cita una protesta formulada por la Santa Sede contra la inauguración de la columna conmemorativa de los caídos en 1870. Esto ha dado origen á una amenaza de dimisión de todos los cardenales, miembros de las congregaciones del Santo Oficio.

Un aviador que se extravía baja en tierra italiana

NAPOLES, 1.o—El aviador Marcy tocó tierra á inmediaciones de Pompei. Ese capitán alemán viajaba en aeroplano en el cual cruzó la frontera extraviado. Fué objeto de recepción muy cortés de parte de los habitantes.

El paso de los Apeninos en globo dirigible

Detalles de la travesía

ROMA, 1—Los diarios publican minuciosos detalles sobre el viaje del globo dirigible militar.

Se sabe que la travesía de los Apeninos resultó bastante difícil pues ráfagas violentas contrastaban las maniobras del globo y fué menester elevarse á más de dos mil metros de altura para evitar roces desastrozos contra el flanco de las montañas.

El descenso en Santarcangelo se hizo necesario por falta de bencina, pues se la había arrojado casi totalmente para conseguir que el globo se elevara en el momento de cruzar los Apeninos. Ha sido aprovechada la parada en Santarcangelo para reparar leves averías.

Sesiones parlamentarias

BERLIN, 1 — Las sesiones del Reichstag se reanudarán el día 22 de Noviembre próximo.

El empréstito turco

¿Se hará en París ó en Berlín?

BERLIN, 1.o—La realización del empréstito turco en el mercado de París tiene muchas probabilidades de éxito. En el caso de que fracasaran las negociaciones, abandonando también el financista Cassel su proyecto de colocar el empréstito, los banqueros alemanes están resueltos á adelantar el dinero solicitado por Turquía.

Otra víctima de la aviación

BERLIN, 1.o—Comunican de Metz que en momentos en que realizaba hoy allí un vuelo con su aeroplano, el aviador Mr. Haos, sufrió una caída desde considerable altura, quedando muerto en el acto.

Flotilia de submarinos

BERLIN, 1.o—Se ha creado una flotilla de sub-marinos y se proyecta la construcción de otras naves de esta clase.

Las agitaciones obreras

El atropello contra periodistas

BERLIN, 1.o—El día de hoy pasó en calma, no renovándose los disturbios señalados en días anteriores.

Durante los desórdenes promovidos por los obreros huelguistas en el día de ayer, se llevaron á cabo 24 arrestos.

BERLIN, 1.o—La Asociación de periodistas extranjeros presentará una protesta al Canciller del Imperio contra el atropello de que fueron víctima recientemente varios periodistas extranjeros de parte de la policía en esta capital.

Los diarios alemanes reclaman que se lleve á cabo una encuesta al respecto.

RUSIA

Los resultados de un gran incendio

SAN PETERSBURGO, Octubre 1—Telegrafían de Kieff que estalló un voraz incendio en Bukiuman siendo destruídas 47 casas. Más de ciento cincuenta familias quedaron sin hogar.

BELGICA

Huelga en unas fábricas

BRUSELAS, 1.o—Los obreros de las fábricas de vidrio de Mannage y Familloureaux han proclamado la huelga general con motivo de negarse sus patrones á aceptar nuevamente en el trabajo á varios obreros que fueron despedidos.

AUSTRIA

FALLECIMIENTO

VIENA, Octubre 1—Acaba de fallecer el conocido ginecologista, Mr. Chrobak.

PORTUGAL

Hermes da Fonseca en Lisboa

RECEPCION OFICIAL

Ovaciones populares

LISBOA, 1 — Ha llegado el acorazado «San Paulo» conduciendo á su bordo al Presidente electo de la República del Brasil, Mariscal Hermes da Fonseca.

Este ilustre huésped desembarcó en el Arsenal de Marina, donde fué recibido por los ministros y autoridades.

Hacía guardia de honor un regimiento de cazadores.

El Mariscal Hermes da Fonseca se alojará en el Palacio Real de Belem.

Gran muchedumbre que esperaba su llegada lo hizo objeto de una gran ovación.

LISBOA, 1—El Rey Manuel ofreció esta noche un banquete en honor del Presidente electo de la República del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca.

A los postres se cambiaron brindis cordialísimos.

GRECIA

Las vacantes de los diputados cretenses

ATENAS, 1.o—Apareció un decreto de convocatoria á elecciones, á fin de designar tres candidatos para llenar las vacantes que dejaron los diputados cretenses.

HOLANDA

¿HUBO O NO?

LA HAYA, Octubre 1—No se ha confirmado aún oficialmente la noticia anunciando haberse producido un caso de cólera en Dordrecht.

TURQUIA

La marcha del cólera

Nuevos casos y defunciones

CONSTANTINOPLA, Octubre 1—De acuerdo con las informaciones sobre la marcha del cólera, la epidemia produce término medio, doce casos y tres defunciones diarias.

CONSTANTINOPLA, 1.o—Apesar de las medidas que adoptó el Gobierno, siguen produciéndose casos de cólera, aunque todo parece indicar que la epidemia no tiende á desarrollarse. Durante [illegible]

[illegible]

...no, en 1903, en el estudio relativo á la navegación del río Orinoco, debe ó no ser estudiado de nuevo.

Incendio de una fábrica

CHICAGO, Octubre 1—Un violento incendio destruyó la fábrica de malta y cervecería de Gottfried. Las pérdidas se calculan en medio millón de dolares.

RUMOR GRAVE

Los embarcos en Génova

NEW YORK, Octubre 1.o—Ha causado alarma el rumor de que muchos emigrantes procedentes de las regiones italianas infestadas, se embarcan en Génova á fin de evitar la cuarentena. En vista de esos rumores, las autoridades sanitarias norteamericanas resolvieron aplicar medidas severísimas de precaución á todas las procedencias italianas, sin distinción de puerto.

Un hecho criminal

Edificio de un diario en llamas

Desgracias personales—Grandes pérdidas

WASHINGTON, 1 — Esta tarde se han recibido noticias de una horrible catástrofe, originada, según se dice, por manos criminales.

El hecho ocurrió en la ciudad de Los Angeles (California), donde, repentinamente empezó á arder por sus cuatro costados el gran edificio que ocupan los talleres y oficinas del diario «Times».

Los esfuerzos de los bomberos ayudados por las autoridades fueron vanos. El edificio y sus instalaciones quedaron reducidos á un montón informe de escombros.

Lo peor del caso es que hay muchas víctimas que lamentar, pues hasta el presente momento faltan unas veinte personas, en su mayoría pertenecientes al personal del diario, y hay otras veinte heridas, algunas de gravedad.

Las pérdidas materiales ascienden á 500.000 dolares.

De las investigaciones hechas por la autoridad se desprende que el siniestro es debido á la malevolencia.

Por la "Copa Vanderbilt"

Carrera anual de automóviles

NEW YORK, 1 — Esta mañana comenzó la carrera anual de automóviles, disputándose la «Copa Vanderbilt».

Como en los años anteriores, ella no ha estado excenta de desgracias.

Hay que lamentar dos muertos y varios heridos, algunos graves.

El «chauffeur» Grant ganó la preciada copa.

NUEVA YORK, 1.o—Ha fallecido otra de las personas que resultaron heridas durante la carrera de automóviles por la Copa Vanderbeldt.

Homenaje á la memoria de Chavez

Lo que expresa "New-York Sun"

NUEVA YORK, 1 — El «New York Sun» publicó un artículo tributando efusivo homenaje á la memoria del extinto aviador Chavez. Lo compara con Aníbal, pues ambos cruzaron los Alpes en condiciones especiales, aunque á pesar de los esfuerzos sobrehumanos no alcanzó el objeto de su vuelo. Lamenta que Chavez, elevándose á una altura de varios millares de piés haya sufrido la fatal caída cuando le faltaba solo pocos piés para bajar á tierra.

BRASIL

¿Nuevo Ministro en Montevideo?—Inauguración de un edificio policial—La última conferencia de Clemenceau—Regresa á Europa en breve.

RIO JANEIRO, 1.o—Se dice que se nombrará Ministro de Brasil en Montevideo al doctor Alberto Fialho.

—El Presidente de la República y el Ministro de Justicia asistirán mañana á la inauguración del edificio para la repartición central de policía.

—En la última conferencia que dió anoche Mr. Clemenceau en San Paulo, fué muy ovacionado.

Los estudiantes universitarios lo acompañaron hasta el hotel donde se aloja allí.

Mr. Clemenceau partirá hoy de San Paulo con destino á esta capital, donde se embarcará para Europa.

ARGENTINA

El tranvía subterráneo—50.000 pesos para una red telefónica

BUENOS AIRES, 1—La Cámara, en su sesión de esta noche pasada, sancionó la ley de concesión del tranvía subterráneo que atravesando la ciudad pone en comunicación el Ferrocarril del Oeste con el puerto de la capital, pasando por debajo de la avenida de Mayo.

—También votó la suma de ps. 50.000 para estudiar la red nacional telefónica que ha de unir todas las provincias de la República. Después clausuróse el período de sesiones ordinarias.

San Martín de fiesta — En la inauguración de la estátua de Moreno — Por un ascenso.

BUENOS AIRES, Octubre 1—El pueblo de San Martín se prepara para recibir al Colegio Militar argentino á su regreso de Chile con grandes festejos.

—El Ministerio de la Guerra dispuso que en el acto de inauguración esta tarde, de la estátua de Moreno formen alrededor de la Plaza del Congreso las [illegible]

[illegible]

...amargamente las razones que expuso el Ministro de Obras Públicas en el Senado, para justificar la necesidad para el doctor Roque Saenz Peña de vivir aislado en la Casa Rosada.

—En una reunión que celebraron en la Biblioteca Nacional los señores Guillermo Udaondo, Francisco Beazley, Manuel Güiraldez, Antonio Piñero, Py, Aguirre, Fourvel-Rigolleau, Lauro, Passel y Paúl Groussac, se resolvió obsequiar á Mr. Clemenceau con una placa de oro que se adquirirá por suscripción.

—El Jefe de Policía coronel Dellepiane, ha sido muy felicitado con motivo de su reciente ascenso á general.

—Los médicos se manifiestan optimistas respecto al estado del Presidente del Senado, doctor del Pino.

—Hoy un voraz incendio redujo á escombros la casa situada en la calle Defensa núm. 1283.

—«Tribuna» de esta tarde aboga por que se hagan batidas diarias con objeto de librar las calles centrales de las mujeres que contravienen las ordenanzas sobre moralidad pública.

—El ingeniero señor Marconi partió á bordo del vapor «Princesa Mafalda» á las 11 y 10 a. m. para Europa, hallándose casi restablecido de su indisposición.

Numerosas personalidades le saludaron á bordo, entre ellos el Ministro de Italia en ésta y el capitán de navío Nuñez.

El señor Marconi ha sido felicitadísimo por el éxito de sus ensayos sobre radiografía en la Argentina, pues confirma que recibió radiogramas aquí directamente de Clifden y Glace Bay, á una distancia de diez mil kilómetros.

Sobre futuros ministros—La estátua de Moreno—Contra la profusión de pensiones—Un nuevo puente.

BUENOS AIRES, 1—«Tribuna» anuncia que parece confirmarse la versión de que el señor Anacleto Gil ocupará el Ministerio de Instrucción Pública.

Eso significaría que el doctor Indalecio Gómez ocuparía la cartera del Interior, en el Gobierno del doctor Saenz Peña.

—Esta tarde se inauguró en la mitad de la plazoleta Lorea la estátua de Moreno.

—«Tribuna» censura la profusión de pensiones que votó el Congreso.

—El regimiento de ferrocarrileros reunirá hoy los pueblos del Norte de la capital con ella, mediante un puente sobre el río Las Conchas.

En misión científica—Un nuevo túnel subfluvial—Sobre un ascenso—Algo que se refiere á la no cesión del territorio de Yacuiba.

BUENOS AIRES, 1.o—El Capitán de Fragata Padilla partió para Chile con objeto de convenir, como se anunció, un servicio de radiografía.

—El Gobierno ha aceptado la propuesta de la Societé des Grands Travaux de Marseille, para la construcción del nuevo túnel subfluvial en el Río de la Plata con destino á la ampliación de los servicios de provisión de agua potable en la capital.

Esta obra costará 1.353.781 pesos.

—El Senado tratará en su sesión del martes próximo, sobre el ascenso del actual Ministro de Marina, Capitán de Navío Saenz Valiente, al grado de contralmirante.

—El Ministro de Relaciones Exteriores preparó un estudio demostrativo de las razones que tuvo el Gobierno argentino para desistir de la cesión del territorio de Yacuiba á Bolivia. Los diferentes tratados celebrados demuestran que la Argentina perdía 40.000 leguas sin beneficio alguno.

La concurrencia á la Exposición Industrial — Los cadetes — Para los niños pobres — Un manifiesto al pueblo de San Martín — Para un monumento — Sobre un proyecto del señor Cárcano.

BUENOS AIRES, 1 — Se calcula que diariamente concurren á la Exposición Industrial cinco mil personas en los días de semana, sin incluir los alumnos de los colegios y escuelas que la visitan.

—Esta noche á las 7 p. m. llegaron los cadetes de la escuela militar que regresan de Chile.

—Las suscripciones que se reciben diariamente aseguran un lisonjero éxito á la colecta del día de los niños pobres.

—La Comisión organizadora de la recepción de los Cadetes de la Escuela Militar, que regresan de Chile, publicó un manifiesto invitando al pueblo de San Martín para recibirlos dignamente.

—La legislación provincial votó también la suma de 25.000 pesos para contribuir á la erección del monumento á la revolución.

—«Tribuna» dice que aunque el proyecto del señor Cárcano se incluyó en el decreto de prórroga, el futuro Presidente quizá no dé las facultades necesarias para remover parcial ó totalmente la representación exterior de la Nación, pues todo hace pensar que algo se dispone en ese sentido.

El Ministro de Hacienda—El doctor del Pino—¿Cólera?—En los talleres del Riachuelo—La inauguración del monumento á Moreno — La Exposición Internacional Femenina.

BUENOS AIRES, 1—El Ministro de Hacienda se retiró hoy del despacho definitivamente.

En la semana próxima se hará cargo de la Presidencia del Banco de la Nación.

—El Presidente del Senado, doctor del Pino, ha sufrido una recaída. Su estado sigue siendo delicado.

—«El Diario» dice que circula el rumor de haberse producido un caso sospechoso á bordo del vapor inglés «Barnbya», llegado hace varios días de Amberes.

Se trata de un marinero llamado William Right.

—El Ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía, visitó hoy los talleres del Riachuelo, acompañado del Ministro de la Guerra y varios congresales.

El citado ministro inspeccionará mañana temprano las obras de dragado de Punta de Indio.

—En el acto de inauguración del monumento á Moreno hablaron el doctor Zapiola y el Intendente Municipal, señor Güiraldez.

Delegaciones de todos los colegios nacionales concurrieron á este acto, así como la banda municipal.

—Se inauguró esta tarde la Exposición Internacional Femenina, asistiendo al acto extraordinaria concurrencia.

De nuestro corresponsal especial

Los protocolos con Bolivia

Publicación ministerial

BUENOS AIRES, 2—El Ministerio de Relaciones Exteriores pidió á los diarios que publicaran una nota anunciando que el Senado nacional rechazó los protocolos sometidos á la aprobación del Congreso por el Ejecutivo, relacionados con los límites entre la Argentina y Bolivia.

La comunicación oficial transcribe los protocolos aludidos que son los siguientes:

Primero firmado por el ministro argentino doctor Alcorta y boliviano doctor Ichaso el 14 de Mayo de 1898 ejecutando el acuerdo del año anterior por el cual se cedía á Bolivia la región de Yacuiba (30.000 hectáreas).

Segundo: protocolo 23 de Abril de 1902 subscripto por el ministro argentino Alcorta y boliviano Carrillo, declarando la frontera modificada en el plano presentado el 13 de Marzo conforme á los tratados de 1889 y 1891, excepción hecha del espacio de Yacuiba.

En el plano de la referencia se enumeran los puntos donde debía seguir la línea divisoria de tal modo, que se cedía á Bolivia las extensiones ocupadas por los caseríos de Mecoya, Mecoyita, Sacocha, Salitre, Sacari, Santa Catalina y la parte Noroeste de Duma, sumando 400.000 hectáreas.

Tercer protocolo del 28 de Enero de 1904 firmado por el ministro argentino Terry y boliviano Escalier, reduciendo á 15.000 las hectáreas del territorio de Yacuiba cedido á Bolivia.

La nota ministerial termina diciendo que, en cambio, los protocolos realizados no contenían cesión ni ventaja alguna en favor de la Argentina.

El obispo de Cuyo

ENTIERRO DE SUS RESTOS

Concurso de tiro femenino

BUENOS AIRES, 1.o—Comunican de San Juan que numeroso público recibió en la Estación del Ferrocarril los restos del Obispo de Cuyo, Monseñor Benavente. En nombre de la comisión de honores habló Juan Tierney.

La columna se puso en marcha hacia la Catedral, encabezada por dos compañías del batallón 15, con bandera enlutada. Seguía la banda de policía, el Escuadrón de Seguridad y la comisión de recepción, llevando á pulso el ataud.

Llegado el cadáver á la iglesia de San Agustín, habló el padre Caleral.

Luego se depositó el féretro en la Catedral, donde se celebró el funeral, quedando el cuerpo expuesto al público hasta las cinco de la tarde.

A esa hora se celebró el sepelio con asistencia del gobernador y ministros.

—Comunican de Villa Mercedes que terminó el concurso de tiro, en el cual solo intervinieron mujeres. Ganó Lola Montenegro por 263 puntos.

JULIA LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.o de Octubre de 1910

Baldomero R. López y Juana Carrasco, padres; Matilde, Adela, Juan Antonio, José María, Vicenta, Enrique y María Ofelia, hermanos; Joaquín Carrasco, tío; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 2 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Cuareim número 82. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y Cía

María C. de Regert

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires, ayer 1.o de Octubre de 1910

Teresa R. de Oyenard, María Ana, León Enrique, Leonor y Alberto, hijos; Hipólito Oyenard y Virginia N. de Regert, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará el lunes 3 del corriente á las 10 a. m.

El cortejo partirá de la dársena.

Cementerio Central.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

Unica invitación.

Empresa Urla y C.a

María Mamberto de Supparo

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.o de Octubre de 1910

Juan Supparo, esposo; María Esther, hija; Juan B. Mamberto y María Giuda de Mamberto, padres; Luis, Santiago, Antonio, Edmundo, Angel, Rosa y Gerónima, hermanos; Juan Abbornoz, Juan Rebuppello, Ramona Abbornoz y Florentina Scarpino, hermanos políticos; Juan P. Supparo y Margarita Core de Supparo, padres políticos; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 2 de Octubre á las 4 p. m.—Favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria: calle Blandengues núm. 23.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Servicio: Cochería del Carmen. 2396.

LAS BARRACAS DE CARBON

SOLICITUD DE LA SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA

La Dirección de Salubridad ha notificado á los propietarios de barracas la resolución de la Junta por la que se manda hacer efectiva la multa de cien pesos diarios hasta tanto trasladen sus locales á la zona señalada por el Poder Ejecutivo.

Por su parte la Sociedad Anónima Uruguaya de carbón y sal ha presentado á la Municipalidad el siguiente escrito:

Señor Intendente Municipal.

Alfredo Hamilton, presidente ad-hoc y Benito Grondona, secretario ad-hoc de la Sociedad Anónima Uruguaya de Carbón y Sal, ante U. S. comparecemos y respetuosamente exponemos:

Que esa Intendencia nos ha hecho saber una resolución de la Honorable Junta, según la cual debemos oblar dentro de tercero día una multa de cien pesos diarios, correspondientes á los días transcurridos desde el 14 de Agosto, en virtud de no haber trasladado nuestro establecimiento de barraca al radio que se les tiene señalado.

Debemos ante todo aclarar que la Sociedad Anónima que representamos, recién fué constituída en el mes de Marzo de este año, según resulta del decreto de autorización del Poder Ejecutivo é inscripción en el registro de Comercio que constan en el folleto que acompañamos. Forman hoy parte principal de ésta Sociedad anónima en carácter de accionistas, los señores Chichizola, Grondona y Hamilton, que formaban la Sociedad colectiva con quienes se entendieron las resoluciones anteriores de la Honorable Junta, que conocemos por esa circunstancia; pero no es menos verdad que forman también parte de la Sociedad Anónima y son portadores de Acciones, personas extrañas á la extinguida sociedad colectiva.

Hecha esta salvedad, por lo que importase á esas personas si el asunto hubiera de encararse bajo un aspecto extrictamente jurídico, permitásenos que manifestemos desde luego al señor Intendente la sorpresa que nos ha causado la resolución municipal de la referencia. No es esto usar de cliché frecuente en los apelantes.

Creíamos que la inspección ocular que practicaron los miembros de la Honorable Junta, y el dictámen suscripto de perfecto acuerdo por cuatro de los siete miembros de la corporación, aseguraba la consecución del pequeño plazo ampliatorio gestionado desde antes de haberse hecho la primer notificación.

Averiguando como se ha dictado la resolución conminatoria, no obstante el antecedente de aquel informe favorable al otorgamiento de plazo, hemos sabido que dicha resolución apenas tiene una mayoría de cuatro votos. Esos votos bastarían para darle sanción legal, dado que el artículo 37 de la Ley de Juntas requiere que las resoluciones de éstas hayan sido tomadas por la mayoría absoluta de los miembros de la Junta, esto es, por cinco votos á lo menos, disposición que se explica dado el reducido número de miembros de que se componen las Juntas y la trascendencia que pueden tener muchas de sus resoluciones, como sucede con la que se tome respecto de las barracas de carbón.

Estas circunstancias nos han inclinado á intentar una reconsideración ante la misma Corporación Municipal que, con el concurso de todos sus miembros y del señor Intendente han de reconocer, como reconocieron los señores informantes, la imposibilidad de hecho, de resolver el problema en el día y aún admitido que la Honorable Junta no encontrase dificultades de carácter legal para aplicar multas de cien pesos diarios en su propio estatuto, que solo le autoriza para imponer multas de cien pesos por una sola vez (inciso 26 artículo 12 de la ley orgánica).

La efectividad de esas enormes prestaciones pecuniarias, si la justicia las autorizara, no conduciría en este momento sinó á la clausura inmediata de nuestros establecimientos con los perjuicios consiguientes para la industria, la locomoción y la población en general; no produciría el traslado inmediato de las barracas porque no le permiten el estado de nuestras obras y la falta absoluta de vías de acceso por agua y por tierra á la localidad designada como radio.

Los miembros de la Honorable Junta que han votado la resolución conminatoria, no desconocen esa falta de calles por donde pudiera hacerse el tránsito de artículo tan pesado y cuyo transporte no puede encarecerse sin graves consecuencias. Dicen solo que no es de cargo de la Junta el arreglo de tales vías por quedar al Oeste de la Rambla Sud América.

No nos corresponde á nosotros opinar si la Junta ú otra repartición del Estado es quien debe proveer á tan sentida necesidad; pero sea cual fuere, es siempre el Estado quien debe hacer las vías de comunicación, y parece inícuo que, mientras no están hechas ni empezadas, se quiera conminarnos á llevar las barracas á verdaderos pantanos sin salida. Si alguno de nosotros cometiera el absurdo de depositar allí carbón, no podría proveer á su clientela porque es materialmente imposible salir de aquel atolladero, como lo han reconocido los miembros de la Honorable Junta y sus ingenieros que visitaron el lugar.

Nuestros antecesores han procurado facilitar á la Junta la resolución práctica de este asunto, que no se resolverá á fuerza de multas, que más bien puede ser entorpecido por la pretención de hacerlas efectivas, y que solo se resolverá haciendo lo que hay que hacer.

Hemos reiterado y reiteramos á la Honorable Junta la seguridad de que la barraca se habrá transportado al radio á los cuatro meses de habilitada una calle de acceso. Es más: obra en poder de la Junta una propuesta de nuestros arrendadores, los señores Sosa Diaz y C.o, obligándose á construir por su cuenta las calles de acceso á la Rambla Sud América, siempre que la Municipalidad á su vez realizace la construcción de ésta gran vía que tanto hermosearía la parte Norte de la ciudad y facilitaría el movimiento general.

Después de constatar una vez más que sea la Junta, sea el Poder Ejecutivo, el hecho es que la Autoridad competente no ha hecho lo indispensable para habilitar aquel paraje, no dejaremos de reconocer que, por nuestra parte tampoco se habrían podido terminar las obras en los seis meses acordados. Lo que nos interesa demostrar es que semejante demora no es de ninguna manera excesiva, ni habría lenidad, sinó una justa tolerancia en conceder la prorroga que pedimos para solucionar este asunto sin trastornos para nadie y una vez que se ve que los tres grandes establecimientos carboneros del país están haciendo obras sérias, invirtiendo capitales cuantiosos y que, garanten que el asunto estará liquidado en breve tiempo. Se habla siempre de que éste asunto de las barracas de carbón está demorado hace diez años. Lo único cierto es que hace tiempo se conversa de la cosa, pero la verdad es que recién hace un año y tres meses que las autoridades mismas se han puesto en el camino de darle una solución eficiente. Antes se había dictado una ordenanza mandando techar los depósitos, cosa imposible porque los obreros se morirían condenados á respirar el polvo que se desprende de las grandes masas de carbón. Otra ordenanza dispuso que el carbón se regara antes de manipularlo, imposible también porque el carbón mineral se incendia si se le moja.

Lo único práctico era señalar un rádio, y eso fué gestionado incesantemente por los barraqueros sin que el gobierno se decidiera á demarcarlo, no tampoco por negligencia sinó porque era peligroso hacerlo mientras no avanzaran las obras del puerto, y se supiera que no existían dificultades emanadas de los diversos servicios y reparticiones que debe tener un gran puerto artificial.

Fué recién en Junio 17 de 1909 que á nuestra solicitud insistente, se redactó el siguiente decreto:

«Ministerio de Obras Públicas.—Montevideo 17 de Junio de 1909.—Vistas las diversas gestiones iniciadas por los propietarios de las barracas de carbón respecto á la ubicación de las mismas.

Considerando: Que son necesarios al Estado para las ampliaciones futuras de los servicios del puerto, todos los terrenos Fiscales con frente á la Bahía, comprendidos entre la Usina Eléctrica y el antiguo matadero, y que por lo tanto no es posible destinar esos terrenos á la ubicación de las referidas barracas.

Y en atención á los informes precedentes.

Se resuelve: 1.o Declarar que en lo sucesivo las barracas de carbón podrán establecerse frente á la Bahía dentro de la zona situada al Noroeste de la Usina de la Empresa de La Transatlántica.

2.o Comuníquese y publíquese.—WILLIMAN.—Juan P. Lamolle».

Este decreto, decía el diario EL SIGLO al insertarlo, viene á resolver, de una vez por todas, el debatido asunto de la ubicación de las barracas de carbón, sin crear para nadie preferencias que hubieran sido siempre odiosas.

Es desde esa fecha que se ha podido imponer los considerables desembolsos ó compromisos que requiere la nueva instalación de las barracas.

Refiriéndose á las dificultades con que se ha luchado, decían en un escrito anterior los barraqueros de quienes somos sucesores, que habían debido contentarse con arrendar un solar sub-marino de 5.400 metros (la manzana formada por la Rambla Sud América y las calles Porvenir y Caridad) y celebrar en fecha 29 de Noviembre de 1909, con la empresa de Alejandro Sosa Diaz, un contrato para que lo amurallen y terraplenen.

Todo han sido dificultades. Tan luego se hizo la designación de la zona, los propietarios subieron enormemente los precios. Los terrenos de ese paraje son en su casi totalidad sub-marinos, y su terraplenamiento, obra tan importante que no se ha podido hacer por los procedimientos comunes. Es indispensable utilizar dragas, y en el país no había más que una disponible, á la que un temporal causó sérios perjuicios.

Ahora la empresa Sosa Diaz está trabajando activamente, como ha podido constatarlo la propia H. Junta y se tiene la seguridad de que todo estará concluído cuatro meses después de abiertas las calles, cuya pavimentación, sea de cargo de la Municipalidad ó del gobierno, es la condición indispensable para el funcionamiento de las barracas.

No se podrá decir que hubo ligereza por parte de los señores Chichizola, Grondona Hamilton y C.o al aceptar la notificación anterior. Obra en el expediente el escrito que presentaron conjuntamente aquellos y los señores Mann George Depots, Limtd, en que ya se demostraba que el plazo de seis meses sería insuficiente.

Solo por la violencia moral de que si no lo aceptaban se les clausuraban en el día la barraca, es que manifestaron el acatamiento á esa resolución—no obstante la grave duda que expresaban tener de que el traslado pudiera verificarse dentro de la prórroga concedida.

No ha habido ni demora censurable, dadas las dificultades de las obras, ni engaño de ninguna clase. Esclarecidas así todas las cosas esperamos que la Junta en pleno ha de reconsiderar la resolución que acaba de notificársenos. Sin embargo y para el caso de que así no lo hiciera, dejamos desde luego interpuesto el recurso de apelación ante el Poder Ejecutivo que ha de concedérsenos con arreglo á lo que dispone el artículo 41 de la Ley de Juntas.

Es justicia, etc., etc.—Montevideo, Octubre de 1910.

ALMANAQUE

Domingo 2—Nuestra Señora del Rosario.—Los Santos Angeles Custodios.
Sol sale 5 h. 39 m.; pónese 6 h. 4 m.
Luna nueva el 3.
Lunes 3—Santos Cándido y Maximiano.
Sol sale 5 h. 38 m.; pónese 6 h. 4 m.
Luna nueva á las 4 h. 47 m. de la mañana.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 163.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Banquete en honor del profesor Posada

Se avisa que la lista de adhesiones á dicho banquete queda abierta hasta el lunes á las 12 del día en la Gerencia del Club Uruguay.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

¿Cómo diablos se maneja el señor Franconi para presentarnos, á precios módicos una compañía de ópera como la que anoche ha debutado en el 18 de Julio? Son fenómenos de aquellos que la ciencia no explica; por lo menos la ciencia económica que nos enseña á hacer cálculos de recursos y de gastos con los cuales se llegaría á la conclusión de que la mayoría trabajan por amor al arte. Hay allí un tenor, el señor Navia, al que cualquier día se equivocan y lo toman en una ópera de más pretensiones, que á la verdad, no hay mucha diferencia entre los que hemos visto este año y el presente. Nos quedamos pasmados al verle gorjear el «Lucero le stelle» como un pequeño virtuoso; y el público, más aún que nosotros, resolvió hacerle una ovación la que trajo consigo un «bis» que se oyó también con gran gusto. Una de dos, ó los tenores de las grandes óperas son malos ó estos son buenos. No hay que hablar de abismos entre unos y otros y sí de grados.

Hay, en cambio alguna diferencia entre la edad de la señora Bice Cecchi en el presente y cuando tenía varios años menos. La voz, ha resistido, no obstante y más bien, ha afirmado sus condiciones dándole una respetable seguridad á sus notas. Si la «Tosca» físicamente no resultó todo lo seductora que debiera, aunque sí voluminosa, en cambio, vocalmente, fué algo muy discreta y que se oyó con satisfacción.

Ya conocen nuestros lectores á De Franceschi como un barítono cumplido. No tenemos por que insistir, pues, sobre sus excelentes cualidades y sobre el «Scarpia» casi brillante que nos hizo.

Todo el conjunto, además, sumados coros, orquesta, bien dirigida por Padovani, decorado, etc., muy aceptable.

El público lo comprendió así aplaudiendo con entusiasmo en más de un momento.

Hoy «Il Trovatore» con debut del tenor [illegible] y la mezzo-soprano [illegible]

[illegible]

Se definió anoche el match Fournier contra Mustapha resultando vencedor el primero «par une ceinture en avant en 18'34».

Quedó pendiente para hoy la interesante lucha Rancatti De Wersen. Los matchs que le seguirán son: Van Dem contra Heusche y Crozier contra Mustapha.

ROYAL—

Mucha gente tiene todas las noches el Royal. El número de los habitués ha aumentado con la temporada y con el buen programa que se presenta.

DEL INTERIOR

Dos heridos

El Jefe Político de Rocha ha comunicado al Ministerio del Interior que en la sección «Don Carlos» de aquel departamento, los obreros José Weigerb y Eusebio Vázquez que estaban trabajando en un pozo algibe fueron heridos á consecuencia de la explosión de un barreno. Ambos pasaron á asistirse en el Hospital de Caridad.

Accidente á un guardia civil

El guardia civil Ceferino Olivera, del personal de la policía de Castillos (departamento de Rocha) sufrió ayer la fractura de la pierna izquierda á consecuencia de haberse caído del caballo que montaba en circunstancias que recorría aquella villa, en servicio de vigilancia.

La langosta

Comunicaciones oficiales hacen saber que pequeñas mangas de langosta procedentes de islas argentinas invadieron las secciones Palmira, Chileno y Conchillas del departamento de Colonia. Las autoridades ayudadas por el vecindario combatieron la plaga, habiendo llegado á destruirla casi totalmente en Conchillas.

Las Escuelas Profesionales del Hogar

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, éste sometió á la consideración del primero el proyecto que sobre creación de Escuelas Profesionales del Hogar redactó y presentó al Gobierno la señora Martha Costa de Carril.

El referido proyecto, al que ha introducido algunas modificaciones la Dirección General de Instrucción Primaria, á cuyo informe fué pasado en oportunidad, ha quedado á estudio del doctor Williman, siendo muy probable que sea firmado en la semana próxima.

DEL TURF

Pronósticos para hoy

1.a carrera—L'Aiglon-Cascabel.
2.a » —Sarcasmo-Valparaiso.
3.a » —Medonia-Confesor.
4.a » —Oriel-Express.
5.a » —Lady Black-Isonomy.
6.a » —Dissolute-Radiante.
7.a » —Zamora.

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

COPA URUGUAYA

1.a División

«Central»-«Peñarol», en Punta Carreta, á las 3 p. m. Juez: A. Saralegui. Entrada: ps. 0.10.

«French»-«Wanderers», en el Reducto, á las 3 p. m. Juez: W. O. Christie.

«Nacional»-«Bristol». Este partido [illegible]

2.a División

[illegible]

COPA COMPETENCIA

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

POLICIA

[illegible]

MARITIMAS

EL ARQUEO DE BUQUES

[illegible]

...temente ocurrió frente á los depósitos de Mántaras—de hundirse un barco cargado, quedando á pique.

Estos siniestros ocurren á causa del exceso de carga; pues embarcaciones que solo pueden resistir 50 toneladas, llevan 70 ó más.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Río de la Plata, Berlín y Venus, con 228 pasajeros, de B. Aires, Salto y escalas; alemán Giesende, ingleses V. de Larrinaga y Reaburn de B. A.; italiano Giacomo P. de San Pedro; inglés Ethelboyta de Rosario (a); Santos; de B. A. alemán Arcadia de Hamburgo, italiano Chili, de Génova, inglés Ikaria de N. York.

Salieron:

Giacomo P. para Las Palmas, Ridé para Rosario (a), Kelbimbank, Raphael, Isthington, Júpiter y Coburg para B. A., Giesen para Bremen, Heinrich Kaiser, para S. Vicente, Bogotá para Callao, Havorn para I. Malvinas (Falkland), Uruguay para Salto, R. de la Plata con 135 pasajeros, Berlín con 43 y Viena con 100 para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Paylebot boliviano Fabio del Rosario, balandra Pepita de B. A. paylebot Americano de Paysandú.

Salieron:

Barca noruega Blenyou, para Adelaida (Australia), paylebot Gerónima madre, para Carmelo, Blanca Magdalena para Soriano, patacho Montevideo para Paraná, 431 y 532 para S. Lucía, 287 para Destilería.

PASAJEROS

Salieron ayer en los vapores Río de la Plata, Berlín y Viena para Buenos Aires y litoral:

Andrés Soto y familia, señora Rueda, J. Arteaga, O. Muller, A. William y señora, familia Canale, S. Pereira, A. González, A. Gorse, J. López, A. López, J. Antín, F. Alonso, V. Jorse, F. Lavetti, R. Gómez, A. Lodón, José Lopetti, F. Lastos, J. Lopetti, Ambrosio López, Manuel Delgado, J. Pérez, J. Remotto, J. Ardosa, J. Perín, J. Dentino Félix López, Sara Luchesi, Angel Herranos y señora, F. Giménez, F. Ingen, J. Copelini, E. Morales, Mariano Haedo, R. López, M. Duset, J. Sandre, J. Osaela, Domingo Rivera, José Rodríguez, Angel Vignolo, María Míguez, Juan Canale, S. Campos, Pedro Garan, A. Pané, José Meza, I. Salgado, José Colasó, María Méndez, Mario Suri, Josefa Sotero, L. Fabregat, Andrés González, Fernando Santini, Eugenio Rossi, David Braseco, Enrique, Constancia, María y Manuela Radino, Antonio Lafranco y señora, Ercilia Mauri, María Branchi, María Z. Crossa, Rosa y María Rodríguez.

Bibliografía

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

A. Robin, Therapeutique usuelle du praticien, tomo I; G. Marion, Chirurgie du praticien; C. Oddo, La medecine d'urgence; Le Dentu et Delbet, Maladies du foie; doctor Maymou, Journal d'un praticien; P. Carnot, Opothérapie; L. Beriel, Elements d'anatomie pathologique; Variot et Roger, El médico de la infancia; E. Pierre, Droit politique; Justino E. Jiménez de Aréchaga, La extensión democrática y el régimen parlamentario; E. Pelloube, Les images-essai sur la mémoire et l'imagination; P. Janet, Historia de la ciencia política; Salomón Reinach, Orfeo, Historia general de las religiones; Les peintres illustres, Watteau; F. de Coulanges, La cité antique; C. Baudelaire, Les fleurs du mal; P. de Saint Victor, Las dos carátulas (Sófocles); J. Lemaitre, Al margen de los libros viejos; Javier de Viana, Macachines, cuentos breves; A. Capus, Quien pierde gana; Gyp, Maman; H. G. Wells, L'avventure de Mr. Hoopdriver; Masia, Manual para las clases de tropa; [illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

FARMACIAS DE TURNO

CUARTO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público el día domingo 2 de Octubre.

CIUDAD VIEJA—

Del Puerto—Calle Piedras esquina Ycaré.
Smith—Sarandí esquina Alzaibar.
Inglesa—25 de Mayo esquina Zabala.
Del Sol—Ciudadela núm. [illegible]

CIUDAD NUEVA—

Internacional, calle [illegible] Andes.
Arechavaleta—Soriano [illegible]
León de Oro, calle [illegible] Convención.
Del Profeta—Maldonado [illegible]
Barabino—18 de Julio [illegible]
Europea—Yaguarón [illegible]
Radium, Colonia esquina [illegible]

CORDON—

San Fernando—Calle [illegible] ro 503.
Del Profeta (sucursal)—[illegible] na Minas.
Saturno, calle Cerro [illegible]
Mercedes—Mercedes [illegible]
Bristol—Cerro Largo [illegible]
Del Halcón—Rivera [illegible]

AGUADA—

19 de Abril—Calle [illegible]
Berzelius—Sierra [illegible]
Del Cisne—Agraciada [illegible]
Iris—Justicia esquina [illegible]
Fulloni—Reducto 93 [illegible]
La Paz—Avenida General Flores esquina Blandengues.

BELLA VISTA—

Bella Vista—Calle [illegible] guayana.

ATAHUALPA—

Washington (sucursal) [illegible] Reyes.

PASO DEL MOLINO—

Bengoa, calle Agraciada [illegible]

UNION—

Edison, calle 18 de Julio [illegible]

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

Montevideo, Octubre 1.o de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á [illegible]

[illegible]

Cambios

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 1.o—La Primitiva (fábrica de bolsas), 170.
Sociedad Argent. de Edific., 210.
El Hogar Argentino, 110.
Muelle Catalinas, 13.
Compañía Smithfield, 3.50.
Banco P. Argentino, 233.
Banco Galicia, 140.50.
Quebrachales Fusionados, 68.20.
[illegible]
Id id, fin de mes, 122.50.
[illegible]
Río Plata [illegible] 50.
Nuevo Plata Quebracho, 2.60.
Crédito Argentino, 98.30.
Consolidada 6 % (2.a serie), 97.
Pavimentación Municipal, 92.
Oblig. Banco Provincia, 90.50.
Cédulas Argentinas, 99.10.
Cédulas Nacionales H. 104.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

	CAPITAL	INTERESES
	[illegible]	6 ½ % anual
	[illegible]	6 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	7 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	6 ½ »
	[illegible]	8 »
	[illegible]	8 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	7 ½ por mil mens acumulados

2.a SECCION

	CAPITAL	INTERESES
	[illegible]	9 % anual
	[illegible]	8 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	9 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	8 »
	[illegible]	12 »
	[illegible]	8 »
	[illegible]	9 »
	[illegible]	7 »
	[illegible]	8 ½ »
	[illegible]	8 »
	[illegible]	9 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	6 »
	[illegible]	9 »
	[illegible]	7 »
	[illegible]	8 »
	[illegible]	8 »
	[illegible]	7 »
	[illegible]	11 »
	[illegible]	8 »
	[illegible]	8 »
	[illegible]	9 »
	[illegible]	10 »
	[illegible]	7 »
	[illegible]	8 »
	[illegible]	6 ½ »

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en Villa Colón, de 7378 mts., [illegible]

[illegible] calle Convención, de [illegible] 4.000.

[illegible] calle Minas, de 936 [illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entrega diaria de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (40 ojo de las entradas):

Existencia para el 2.o trimestre [illegible]	$	1.431.623 [illegible]
Entreg. en Agosto	$	[illegible]
Entreg. hasta el fin de Setiembre	$	321.763 [illegible]

Empréstito de Conversión

Entrega diaria de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta [illegible]	$	2.094.566 05
Entreg. en [illegible]	$	329.626 34
Entreg. hasta el 30 de Setiembre	$	251.765 42

Empréstito Uruguayo

Entrega diaria de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta [illegible]	$	479.091 98
Entreg. en [illegible]	$	75.530 45
Entreg. hasta el fin de Setiembre	$	64.571 54

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Setiembre 29	$	31.076.22
[illegible]	»	160.80
Total	$	31.237.02

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Setiembre 29	$	963.742.75
[illegible]	»	1.639.52
Total	$	965.382.27

DEUDA PUBLICA

Deuda Amortizable (2.a Serie)

Se verificó ayer en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 25.a amortización de títulos de la Deuda Amortizable 2.a serie. La cantidad destinada á amortizar ascendía á treinta y cinco mil novecientos nueve pesos con [illegible]

Fueron aceptadas las siguientes:

Valor nominal	Proponentes	Tipo %	Valor efectivo
[illegible]	[illegible]	65.50	$ 2 620 —
[illegible]	[illegible]	65.79	» 13.158 —
[illegible]	[illegible]	65.89	» 13.178 —
[illegible]	[illegible]	65.95	» 1.582 80
[illegible]	[illegible]	66.00	» 5.082 —
[illegible]			$ 35.620 80
Saldo para el próximo servicio			» 378 57
			$ 35 999 37

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanias

PRIMERA SECCIÓN

Fracción de terreno en Santos Lugares, departamento de Canelones, con poblaciones y otras mejoras, compuesta de 17 hec. 500 mts., por el plazo de 5 años, pagando por el primer año de arrendamiento ps. 100 y los cuatro restantes ps. 200 por cada uno.

—Fracción de terreno con poblaciones y otras mejoras en el Rincón del Cerro, departamento de Montevideo, compuesta de 8 hec. 85 a. 45 cent. y 72 dec., por 8 años de plazo y por el precio de ps. 300, durante los 4 años primeros y por cada uno y por los cuatro años restantes ps. 400 cada año.

SEGUNDA SECCIÓN

Fracción de terreno en Cagancha, 2.a sección judicial del departamento de San José, compuesta de 18 hec. 2570 mts., por tres años de plazo y por el precio de ps. 240 por todo el plazo.

—Terreno de 6 mts. 80 cent. de frente, por 21 mts. 47 cent., de fondo en la calle Basilio Araujo, de la Villa de Treinta y Tres, por 5 años de plazo y por el precio de ps. 5 mensuales.

La Unión Mercantil

Desde el día de mañana esta sociedad procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1909-1910.

Banco Comercial

El quince del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Banco Comercial una reunión general de accionistas de esta importante institución.

Compra-venta de negocios

Francisco Mallarini—

Ha vendido á Sienra, Pratto y Abellá, la fonda, café y despacho de bebidas, sita en la 9.a sección de este departamento con frente á la Tablada.

Adroher Hnos.—

Desde el 15 de Mayo último se ha hecho cargo esta firma comercial de la sucursal que tenía, establecida en los ramos de librería y papelería, en la calle Rondeau núm. 205, la que habían contratado vender á los señores Alvárez y Cía., venta que no llegó á realizarse.

Registro de marcas

El señor Eugenio Danrée, se ha presentado á la oficina de Marcas, solicitando el registro de la marca «Etiqueta Especial», destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8.a, clase 68 y 69.

Oro para el Río de la Plata

Anuncian por telégrafo desde Londres, que el viérnes fueron extraídas del Banco de Inglaterra 30.000 libras esterlinas para ser enviadas al Río de la Plata.

Comercio de Chile

En los siete primeros meses del año en curso el comercio exterior de Chile alcanzó á 153.331.879 pesos, suma superior en 11.532.360 pesos á la obtenida en el mismo período del año pasado.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá hoy.	Central. . . . 8 a. m. Terrestre. . . 7 a. m. Bolsa. . . . 7 a. m.
Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne y Amsterdam, saldrá hoy.	Central. . . 11 p. m. del día 1. Terrestre . . 10 p. m. del día 1. Bolsa . . . . 5 p. m. del día 1
Oronsa, inglés, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá hoy.	Central. . . . 1 p. m. Terrestre. . . 12 m. Bolsa. . . . 12 m.

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
E. Grange	inglés	2	Newport
Lynorta	inglés	2	Amberes
M. Larrinaga	inglés	2	Nueva York
C Macfarlane	inglés	2	Calcuta
B. Grange	inglés	2	Londres
Fenland	holandés	2	Amsterdam
Pampa	francés	2	Marsella

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
T. Grange	inglés	2	Liverpool
Raeburn	inglés	2	Liverpool
H. Harris	inglés	2	Liverpool
S. Prince	inglés	2	Brasil y escalas
P. Mafalda	italiano	2	Génova

RECLAMOS

Espectáculos

TEATRO SOLIS

[illegible]

TEATRO 18 DE JULIO

[illegible]

TEATRO NACIONAL

[illegible]

TEATRO STELLA D'ITALIA

[illegible]

TEATRO CASINO

[illegible]

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Avisos nuevos

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este Establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente á las dos de la tarde en el Salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden concurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1910.
2389oct15.

LECHE MATERNIZADA

Quien desee una de las mejores preparaciones mundiales de leche maternizada, recomendable á las familias por sus condiciones de pureza y alimentación—debe solicitarla de la Granja Modelo (Sayago).

La leche maternizada viene á resolver el difícil problema de las amas de cría, pues siendo ese producto igual, por sus componentes, á la leche de mujer, hace innecesarios esos molestos y onerosos auxiliares.

Dirijir pedidos:—Granja Modelo (Sayago).
2388nov1.o

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados, 1 piano perpendicular, alfombritas nuevas y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 del corriente á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, escritorios, dormitorios, porcelanas, cristalería, artículos de bazar, y ferretería, alfombritas nuevas y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 piano perpendicular alemán maquina de fierro.

Se pide garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente.
2395-oct.7.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

AL MEJOR POSTOR

DE LA PROPIEDAD DE BAJOS

COLONIA 466

4 habitaciones, patio, cuarto servicio, cocina y letrina

edificada en un área de 184 ms. con 82, con 7 m. 86 de frente á Colonia por 23 m 51 de fondo.

En el local de la Sección Ventas,

el lunes 10 de Octubre, á las 4 p. m.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pago, títulos perfectos. Informes: Sección Ventas y Banco de Cobranzas Sarandí 174.
2391oct10.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

5 casas y 9 solares

A GRANDES PLAZOS

El domingo 16 de Octubre

A LAS 3 P. M.

EN LA UNION

Monte Caseros números 114 y 116.
Figueroa 147a.
13 de Julio 92.
Humaitá s/n.
SOLARES: calles Plata y Porvenir, Ester, Bellaco y Humaitá.

Todo á pagar en 60 mensualidades

¡NO MAS ALQUILERES!

Detalle: casa Figueroa 147, seis habitaciones de material, dos patios, 2 patios, cocina, letrina y demás dependencias.

18 de Julio 92, 3 piezas material de azotea, cocina y letrina.

Monte Caseros 114 y 116, cada una, tres piezas, patio, cocina y letrina.

Humaitá s/n., 2 piezas, patio, cocina y letrina.

Solares, de áreas pequeñas y grandes al alcance de todos los bolsillos.

TITULOS PERFECTOS

Por informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Cerro 260.
2390oct16.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE UNA BUENA CASITA

GENERAL PAGOLA N.o 100

El lunes 10 de Octubre, á las 4 p. m.

en el local de la Sección Ventas del Banco Sarandí 174. Dos piezas de material, caño maestro, patio y fondo y demás comodidades.

POR LO QUE PAGUEN

Edificada en un área de 98 ms., con 6 m 15 de frente á General Pagola, por 16 m de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174.
2392oct10.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una reclamación contra el Fisco

AL MEJOR POSTOR

El 14 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón núm. 63, venderemos al mejor postor los derechos á que hace referencia el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por los martilleros Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos que le corresponden á don Lino Herosa, en la reclamación que sigue contra el Fisco, por cobro del importe de dos edificios construidos por cuenta del señor Herosa y destinados uno para la policía y otro para la Oficina de Revisación en el Pueblo de la Victoria, jurisdicción de esta ciudad, y otras mejoras, según así se desprende de la escritura de hipoteca que existe agregada á los autos respectivos. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la misma. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés G. Otero contra don Lino Herosa por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Octubre 1.o de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano.
2394-oct.14

Antonio N. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Venta por orden del señor Felipe Guani, quien liquida por no poderla atender debido á su avanzada edad.

¡En el Peñarol!

¡LINDA CHACRA Y POTRERO!

Con casa, en una extensión de 790 metros sobre el Arroyo Miguelete, y frente al Camino Carretero, que conduce á Las Piedras, á las Aguas Corrientes y á Canelón Chico. Cubierta de valiosa arboleda; con poblaciones de material, pozo manantial, algibe, etc.

SUPERFICIE TOTAL:

35 hectáreas 8066 metros 7500 decímetros cuadrados, de tierra flor.

EL LUNES 17 de Octubre á las 2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio, liquidaré al mejor postor, esta hermosa y bien situada chacra, que linda con las propiedades de los señores Miguel A. Sierra y señor Sciarra y con el Camino carretero á Las Piedras y el Arroyo Miguelete.

Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Escribanía del señor A. Herrán, calle Misiones núm. 140.

Exijo en garantía á firmar el boleto la suma de 1000 pesos. Los gastos de escrituración de cuenta del comprador.

NOTA—Para visitarla pueden ir á Colón y en la cochería del señor Moro, tomar el carruaje que los conducirá á la chacra.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214.
2385-oct.17.

Jaime Maeso

De una preciosa casa

MODERNA Y LUJOSA

Con frente á la calle Magallanes N.o 231

(AL SUD)

Es muy cómoda, espaciosa, con mucha luz y aire.—Es realmente una linda casa.—Llamo la atención sobre ella á los que buscan donde emplear bien su dinero ó donde vivir bien, con confort.

EL JUEVES 6 del corriente Octubre á las cuatro de la tarde, venderé esta elegante propiedad, de aspecto lujoso y muy moderno, con elegantes balcones, 5 grandes piezas con tirantería de hierro, muy bien pintadas, y dos más de altos, despensa, cuarto de baño y demás comodidades. El primer patio con claraboya corrediza y el 2.o con marquesina y en su conjunto en todos sus detalles es una propiedad sin defectos. Vayan á visitarla y así verán que linda es.

Títulos buenos, depositados en la Escribanía del señor Zúñiga, calle Colonia esquina Vázquez. Darán de seña 200 pesos.
2393oct6.

GENERALES

EMPRESA TEATRO-SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR TODO EL AÑO 1911 O POR LOS DOS AÑOS 1911 Y 1912.

La comisión directiva de la empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., en la secretaría de dicho teatro.

—El arrendamiento será por todo el año 1911 ó por los dos años 1911 y 1912.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el día 12 de Octubre á las 4 p. m. en cuya, hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—La Secretaría.
2317oct12.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DE 1910

Se hace saber á los interesados que la Tesorería de la Universidad se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de los «exámenes ordinarios» de 1910, durante los periodos siguientes del próximo mes de Octubre.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina, del 1.o al 12, y para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de Ingreso á Bachillerato, á Obstetricia y á Notariado, del 1.o al 15.

Horas de inscripción: de 10 á 11 a. m.

ADVERTENCIAS — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres, quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto, y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.—Montevideo, Setiembre de 1910.—El Tesorero.
2338oct7.

SOCIEDAD ANONIMA LA "FRIGORIFICA URUGUAYA"

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 1907

SORTEO DE TITULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, ante el escribano don Cárlos E. Simón, han resultado amortizados los siguientes títulos: 360, 158, 256, 15, 84, 302, 390, 327 y 242.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cerrito número 279 todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.—Montevideo, Setiembre 30 de 1910.—El Directorio.
2381oct9.

Escuela Nacional de Comercio

Inscripción para los exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1910

Se avisa á los interesados que la Tesorería de la Escuela procederá á la venta de los formularios para las inscripciones de Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1910, desde el día primero al diez del próximo mes de Octubre, en su local calle Cerrito número 265.

Advertencias—Vencidos que sean los plazos indicados, se harán efectivas las multas reglamentarias.

Los formularios, una vez llenados por los interesados, deberán ser entregados en la Bedelía, dentro del mismo plazo señalado para su venta.

Horas de inscripción—De 10 á 11 a. m.—Montevideo, Setiembre 27 de 1910.—El Tesorero.
2346oct8.

ITINERARIO

DE LA NUEVA SECCION DE LA EXTENSION A TREINTA Y TRES

NICO PEREZ A RETAMOSA

Habiéndose resuelto abrir al servicio público desde el 1.o de Octubre para pasajeros, carga, equipajes, encomiendas y telégrafo la primera sección de la Extensión Treinta y Tres-Nico Pérez á Retamosa se pone en conocimiento del público que el siguiente horario regirá hasta nuevo aviso.

DE NICO PEREZ A RETAMOSA

Martes, Jueves y Sábados

Nico Pérez (Salida)	6.30 a. m.
Zapicán	7.35 a. m.
Retamosa (Llegada)	8.30 a. m.

DE RETAMOSA A NICO PEREZ

Domingos, Miércoles y Viernes

Retamosa (Salida)	7.30 p. m.
Zapicán	8.30 p. m.
Nico Pérez (Llegada)	9.30 p. m.

NOTA—Estos trenes correrán en combinación con los trenes números 43 y 2 á y de Melo.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—La Administración.
2348oct14.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.
2107dic2.

CAMPO

Se arriendan 1387 ... de campo flor, de pastoreo, situado en el departamento de Flores, sobre el arroyo Pescador, próximo al pueblo de Trinidad y á la Estación Arroyo Grande. Disponible desde el 1.o de Enero próximo.—Para tratar en Montevideo, Camino Millán 580.
2248oct17.

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República

La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.

PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.

Correspondencia: casilla de Correo, 369. Oficina provisoria en Montevideo: Médanos, 171

JOSÉ A. DE MULA, Director.
1458-prm.





BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.358.03
» integrado	»	7.397.063.69
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
394fb18pte.

Banco Francés

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 159, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance Co. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1—Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez
Agencia núm. 2—Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión	»	12.793.399,27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	376.710.— »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Ancherena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA En cuenta corriente Nill

Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:284.120
Fondo de Reserva... $ 735.000		
Id Previsión........ » 150.000	$	885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una médica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Amegio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.
1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses... 3 % anual
» » 6 meses... 4 % »
» » 12 meses... 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 á 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.
193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

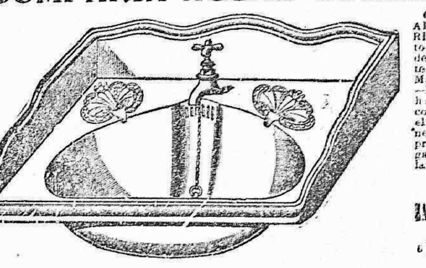
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.
1656pte.





REMATES

José B. Gomensoro

HOY

En Sayago. Ubicación excepcional, con frente á la plaza y la Estación del Ferrocarril. 5 solares con el eléctrico al frente.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré con la base de tres pesos el metro, al contado y en los mismos terrenos, 5 preciosos lotes con frente á la plaza y á otra calle. Hay una esquina. Lindan en parte con el señor Tálice.

Mide el número 3, 10 m 737 de frente por 22 m 334. Area: 229 m 81.

Número 9, 10 m 737 de frente por 33 m 501. Area: 359 m 72.

Número 10, igual extensión.

Número 13, mide 15 m 32 de frente por 22 m 334. Area: 342 m 15.

Número 14, esquina y forma irregular, con 30 m 15 de frente y 6 m también de frente; 22 m 334 de fondo y 24 m 370. Area: 357 m 79.

Tiene cerco de fierro galvanizado al frente.

Títulos buenos. El plano en mi casa, Piedras 115.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: el 10 por ciento.
2326oct2.

José B. Gomensoro

HOY

De la casita calle Joaquín Requena núm. 194, al lado de Constituyente, ocupado el frente con una tienda.

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, esta linda casita con tirantería de hierro, que tiene 5 piezas bajas y 1 alta, cocina letrina, algibe, dos patios con claraboyas, caño maestro interior hasta la puerta. El terreno mide 8 m 30 por 14 m 24 de fondo. Area: 118 m 11. Alquilada sin contrato en 30 pesos mensuales. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.
2325oct2.

José B. Gomensoro

Del molino y fábrica de fideos, de las "TRES ESTRELLAS"

Calle Cerro Largo 317 al 321, con su gran edificio sólido y el terreno que mide 886 metros.—Venta en el mismo.—Todo en un solo lote con la base de

$ 36.000

EL LUNES 3 de Octubre á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré cubierta la base indicada.

Este establecimiento, reformado en sus maquinarias, que se encuentra en buen estado funcionando, que puede elaborar 200 bolsas harina y 1.000 kilos de fideos diarios, y con derecho á la marca registrada.

Sus máquinas principales son un motor vertical de 28 caballos: 1 caldera de 25 caballos, 1 correa de cuero de 27 metros de largo, 1 chimenea nueva de 22 metros de alto, 1 aparato enfriador con tanques y cañerías, 1 condensador con bomba de aire, grifos y cañerías, 1 dínamo para 40 lámparas con la instalación de luz eléctrica; 1 bomba á vapor con sus útiles, 1 tanque, 5 cilindros dobles (3 nuevos), 2 juegos piedras para sémola y harina de maíz, 1 limpiador de trigo completo con sus depósitos correspondientes, 1 levantador para la descarga del trigo.

La instalación completa del molino y la fábrica de fideos, ésta con 3 prensas, 1 amasador, moldes y bastidores.

El edificio que se encuentra en buen estado se compone de dos cuerpos altos y bajos, que forman dos almacenes de azotea con tirantes de madera y fierro galvanizado y al fondo el gran galpón de 3 pisos, donde existe el molino; tiene adoquinado al frente, vereda, un manantial, arrimos pagos y á cobrar y el caño maestro pagos. Cañería de aguas corrientes para todo el servicio.

El terreno mide 20 metros 78 de frente al Norte; 20 metros 91 en el Sud; 42 metros 47 al Este y 42 metros 60 al Oeste.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el diez por ciento del precio,

El inventario está disposición de los interesados en el mismo establecimiento.
2238oct3.

José B. Gomensoro

De mercaderías

13 piezas lona, con avería

tirantes de madera dura, de fierro y de tea y artículos de construcción.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 4 de Octubre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para ALMACEN, FERRETERIA, TIENDA, BAZAR y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO—Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

13 piezas lona, con avería, para toldos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.
2374oct4.

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

Una casa de altos calle Montevideo y Asamblea antes Convención y un galpón, techo de fierro, calle Libres y Faustino López, antes 8 de Octubre.

EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, una casa de altos y bajos para negocio y para familia y un gran galpón techo de fierro galvanizado, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Carrau y Cía. contra Agrafogo hermanos y Cía.» se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor y en la Bolsa de Comercio el día 5 del próximo mes de Octubre á las 2 de la tarde: 1.o De un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de la Florida, compuesto de veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente al Norte á la calle 8 de Octubre, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con doña Natividad Acosta de Silva, por el Este con la calle Los Libres, por formar esquina y por el Oeste con don Juan Dufort y 2.o otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la misma ciudad de Florida, formando esquina á las calles Convención y Montevideo, lindando por uno de sus costados con don Lorenzo Lara y por otro con la sociedad Agrafogo hermanos y Compañía y compuesto de veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente, por veinte y siete metros cuarenta y ocho centímetros de fondo.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 14 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.
2262oct5.

José B. Gomensoro

Un buen remate de alhajas finas que forman las existencias de la relojería del señor Christian Weidemann.—El remate se efectuará en mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL LUNES 3 y MARTES 4 de Octubre á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de todas las existencias de ésta acreditada casa, por liquidación completa de negocio.

Un surtido de relojes de oro, de plata y niquel para hombres y señoras, cronómetros de marina, barómetros, relojes finos de pared y de sobre mesa, id de fantasías para regalos, cantidad de alhajas de oro y de plata con diferentes piedras y demás artículos que estarán á la vista el día del remate de 9 á 12 a. m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se hará al día siguiente.
2330oct4.

José B. Gomensoro

Los espléndidos armazones, mostradores, vidrieras, 1 gran caja de fierro, los dos reguladores astronómicos, toldo de calle y además los muebles que corresponden á 8 piezas y demás de la relojería del señor C. Weidmann, calle 25 de Mayo 203.

EL MIERCOLES 5 de Octubre á la una y media, empezaré á la más alta postura, por liquidación completa del negocio.

Los ricos armazones, mostradores vidrieras, 2 grandes reguladores astronómicos, 1 caja de hierro, bancos de trabajo, toldo de calle, instalaciones de gas y luz eléctrica.

8 cuartos amueblados, con roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, camas de madera y de hierro, alfombras, sillas, colchones y otros muebles.

Todo comprador dará garantía.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 2331oct5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

El Hotel de las Pirámides. Uno de los establecimientos más acreditados de ésta Capital. En un solo lote. Con todas sus valiosísimas existencias. 60 piezas amuebladas. Soberbios comedores. Bodega con gran stock de selectos vinos. Enorme y rico surtido de platinas Cristofle. Cristalería, porcelana, cubiertos, ropas, mantelería, lencería, etc. Gran cocina con espléndida batería de cobre. Motor é instalación de acumuladores é instalación general y aparatos luz eléctrica en todos los edificios y demás existencias de su inventario, tasados en $ 36.618.45. Base: $ 24.432.30. Por la llave solamente de un establecimiento análogo, se acaba de pagar más!

EL LUNES 10 DE OCTUBRE de 1910 á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 63.

Venta por mandato del señor Juez doctor Exequiel G. Pérez en los autos Eugenia Boille de Haure.

El Hotel ocupa las siguientes propiedades: Ituzaingó 175 al 191 esquina Sarandí 289 al 293. A razón de 400 pesos mensuales, con contrato hasta el 31 de Diciembre de 1911, que se traspasa al comprador si éste lo desea. Los dueños de ésta finca están dispuestos á renovarlo por más años, conviniendo en el nuevo precio.

Ituzaingó 193 al 195 sin contrato pesos 200 mensuales.

Ituzaingó 197 sin contrato pesos 90 mensuales.

Sarandí 285 sin contrato pesos 140 mensuales.

Cuyos alquileres serán de cargo del comprador si éste se decide á continuar con ellos.

Por otros informes y ver el inventario, al Juzgado calle Rincón núm. 63.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

NOTA—En caso de encontrarse variación en el acto de la entrega de los bienes al comprador, pues el establecimiento se halla funcionando con toda actividad, se disminuirá el precio proporcionalmente á los valores atribuidos en el citado inventario á los muebles que falten. 2281oct10.

José B. Gomensoro

La GRAN CASA DE ALTOS

Avenida Rondeau número 275 y Agraciada números 1 y 3. Ubicación espléndida. Venta en la misma.

EL LUNES 10 de Octubre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta gran propiedad en un paraje de los más importantes, rodeada de las sucursales de los Bancos y próxima á la Estación del Ferrocarril Central.

LOS BAJOS—Gran salón al frente ocupados por una camisería, 2 piezas interiores, algibe, patio y demás comodidades.

LOS ALTOS—Una buena casa de familia con 9 piezas y demás comodidades.

El terreno es de forma irregular, tiene 10 m 40 de frente á Rondeau; 9 m 15 de frente á Agraciada; 26 metros en el Norte; 25 m 15 Sud y 2 m 90 Este. Area: 302 metros más ó menos. Adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Alquilada sin contrato en 130 pesos al mes.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 2315oct9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—¡Campo en el Salto! en Mataojo, sexta sección.—Area: 295 hectáreas 55 áreas.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52. Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m. Sin base, en los autos: doctor José Pardo Santayana con don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción está ubicada dentro de los límites generales del campo de la sucesión Severo que son:

Por el Norte el Mataojo Chico, por el Sud don Fermín D. Felicidad Severo, por el Este con la testamentaría Fernández y al Oeste con doña Ventura Leytes y don Víctor Severo.

Títulos y antecedentes oficina actuaria, Rincón 52.

Oblación 10 por ciento. 2137oct12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campito en Tacuarembó, en el Rincón del Bonete, sobre el Río Negro.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m., sin base.

Por mandato del señor juez doctor Alfredo Furriol, en los autos: doctor José Pardo Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción de campo con gran monte, está situada en la 10.a sección de Tacuarembó, consta de 70 hectáreas 6349 metros, según plano del señor Alfredo Lerena que consta en autos. Límites: al Norte don Fructuoso Alburquerque; por el Este y Oeste con el Río Negro y por el Sud con el resto de la fracción ocupada por la sucesión Morales.

Títulos, planos y antecedentes, oficina actuaria Rincón 52.

Oblación, 10 por ciento. 2138oct12.

José B. Gomensoro

Judicial.—¡Sin base! Media manzana de terreno en el Cerrito de la Victoria. Area 3689 metros 40. A dos cuadras del Camino del Reducto. La venta se efectuará en las puertas del Juzgado L. C. 2.o turno. Rincón 52.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 y media p. m. Por órden del señor Juez doctor Alfredo Furriol.—Autos: don José P. Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

La mitad de la manzana número 51. Mide 85 m 90 de frente al Sur, por 42 m 95 en los frentes Este y Oeste. Area: 3689 m 4.

Seña 10 por ciento.

Títulos y demás antecedentes Oficina Actuaria Rincón número 52.

Plano y otros datos, Piedras 115. 2327oct12.

José B. Gomensoro

Judicial.—¡Sin base!—Dos solares en el Barrio Diego Lamas, con frente á la calle Tacuarí.—A 2 cuadras del cruce del Boulevard Artigas y Constituyente y á una de la calle Libertad. La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado L. C. 2.o turno, Rincón 52.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 y media. Por órden del señor Juez doctor Alfredo Furriol.

Autos: Don José P. Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

El solar número 4 manzana J. Area 247 m 75. Mide 8 m 59 de frente al Sur calle Tacuarí, por 26 m 86 y 34 m 69 en las líneas Este y Oeste.

El solar número 5, esquina, manzana J. Area 312 metros 74. Mide 8 m 59 frente Sud á Tacuarí, por 34 m 69 al Este y 42 m 98 en el frente á camino vecinal.

Seña 10 por ciento.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria, Rincón 52.

Plano y demás informes, Piedras 115. 2328oct12.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de los ricos muebles importados de sala, estilo Luis XVI, piano Stteinway, consolas, espejos, galerías, acuarelas por Sala, alfombras, carpetas, cuadros al óleo, rico dormitorio Luis XV, dormitorios art-nouveau para niños, dormitorio inglés para huéspedes, escritorio con biblioteca de tres cuerpos, ricos muebles de Hall, mayólicas, platinas, y demás muebles que adornan el Chalet situado en la Avenida Brasil núm. 29 (Pocitos) de pertenencia del doctor Américo Isola.

A MAS—Más de 300 volúmenes de Obras de Medicina, de reputados autores.

AL MISMO TIEMPO—Un rico automóvil Dion Bouton monac lividrisco para 5 personas, con muy poco uso y perfecto estado, con faroles, capota, vidrio, cornetas y piezas de repuesto.

EL DOMINGO 2 de Octubre á la una y media de la tarde, venderé al mejor postor los muebles de salón Luis XVI, espejos, consolas, galerías, ricas acuarelas del renombrado pintor Sala, cuadros al óleo, espléndido piano norteamericano del fabricante Stteinway, gran dormitorio Luis XV con ropero de tres cuerpos, rico dormitorio de señorita, dormitorio de huéspedes, rico amueblado de escritorio con biblioteca de tres cuerpos y sofá inglés, juegos de vestíbulo Mapple, mayólicas, platinas, menagerie de cocina toda de cobre de la casa Bon Alareche de París y demás muebles que decoran el Chalet arriba expresado y que estará expuesto la víspera del remate de 10 a. m. á 7 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante. 2302-Oct.2.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Espléndido mobiliario!

Obras de arte, cuadros al óleo y demás objetos que adornan la casa calle Treinta y Tres número 119, pertenecientes á la Sucesión de don Juan Mir, los que venderé al mejor postor por ausentarse la familia para Europa.

Recomiendo á las personas de buen gusto el mobiliario de esta casa por tratarse de su mayoría de muebles extranjeros de la casa Mercier Freres de París. Como así mismo la colección de cuadros al oleo, pasteles y acuarelas de renombradas firmas.

EL LUNES 3 DE OCTUBRE á la 1 de la tarde. Remataré en detalle todo este rico mobiliario, cristalería, platinas, y demás objetos que alhajan esta casa, la que estará en exhibición el día sábado 1.o del entrante Octubre de 8 y 30 á 11 de la noche.

Próximamente más detalles por catalogo.

Por informes Misiones 214. 2270oct2.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Muy linda y moderna casita!

PATRIA 105

Entre Carapé y Palmar

Construcción sólida, cómoda y lujosa; buenos materiales, tirantería de hierro. — A 170 metros de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard General Artigas. — A 85 metros de la calle Rivera. Ubicación central, rodeada de eléctricos. Area: 8m59 de frente: 30m65. Total 263m28. Al mejor postor.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta cómoda y bien situada casita que consta de las siguientes comodidades: Al frente, 2 balcones de mármol, puerta de calle de cedro, zaguán de mosaicos, puerta cancel, sala, 2 dormitorios, lindo Hall con claraboya corrediza, y pisos de mosaico, comedor, cocina, letrina, pieza de servicio, algibe, 2.o patio con jardín, sótano, etc.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Puede visitarse de 1 á 3 p. m.

Por más informes á mi oficina Misiones 214. 2260oct2.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

¡En el Parque Urbano!

¡A 50 metros de su entrada principal y de los lagos! 5 preciosos solarcitos, 5.

Sobre la Avenida del Parque (antes Salsipuedes) y calle San Salvador! Con una linda esquinita, á estas dos importantes arterias ¡¡No hay posición más brillantes, ni terrenos de más porvenir! Sus superficies, han sido bien consultadas; buenos frentes, fondos bien proporcionados, y areas pequeñas; al alcance de todo el mundo!

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 5 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, esto, 5 lindos solarcitos, ubicados como se vé en la mejor posición de los terrenos que rodean el Parque Urbano.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes en mi Oficina Misiones 214. 2271oct2.

Antonio S. Zorrilla

HOY

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En los Pocitos!

¡4 LINDOS SOLARES 4!

UNA ESQUINA!

Sobre las calles Pereira y Fco. Muñoz, ¡Hermosa ubicación! Frente á la Plaza de esta atrayente localidad. Con eléctricos á sus puertas.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde. Liquidaré estos cuatro bien ubicados lotes, al mejor postor, con títulos garantidos. Los compradores consignarán el 10 por ciento al firmar el boleto siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados etc. Por más informes á mi oficina Misiones 214. 2277oct2.

Jaime Maeso

HOY

EN LA CARRETERA DE COLON

CON ELECTRICO A LA PUERTA

Una CASITA CON JARDIN Y 24 SOLARES

Con sus viñas y arboledas

¡¡Todo ya se encuentra hecho!! No hay más que ir á disfrutar de ellos.

Localidad de progreso, gran carretera siempre concurrida, única que pone en comunicación á la ciudad con Sayago, Colón, La Paz y Las Piedras.

Una linda casita con abundante arboleda y 24 solares con gran cantidad de viñas, plantas y demás mejoras.

Todo en pequeñas mensualidades

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

venderé EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las cuatro de la tarde, todo este hermoso conjunto de casas y jardines pagaderos en cuotas de 6 y 8 pesos mensuales y de 20 pesos las casitas, lo que representa una gran ventaja pues de alquiler pueden producir renta. Al contado solo entregarán 60 pesos.

El eléctrico pasa por el frente, es decir, lo tienen en la puerta y la parada está en la esquina.

Una de las casitas es cómoda, perfectamente habitable, y es alegre, con sus arbolitos, plantas, etc.

Fíjense en la ventaja de tener frente á una carretera tan importante como la de Colón, y no olviden la otra mayor, la de tener el coche en la puerta, y después todos al remate.

Vayan á visitar éstos lotes y bájensen en la parada frente al conocido almacén «El Sol sale para todos», y ya tienen estos lotes, que de seguro se encantarán con ellos. Darán de seña una mensualidad.

Pidan planos y al remate todos. Por más datos Plaza Independencia 79. 2361oct2.

Jaime Maeso

HOY

En la calle Constituyente

Antes de llegar á la Avenida Ellauri

NOTABLE REMATE

5 valiosos solares, 5

Pasando los palacetes de los señores Bravo y Rodríguez. —Con eléctrico al frente.

Espléndida altura. Localidad única, para disfrutar de espléndidos paisajes.

Centro de elegantes chalets, quintas y jardines. En cuotas mensuales de

Cuarenta pesos

lo que es sorprendente, si se tiene en cuenta la importancia real y efectiva del valor de la tierra, allí donde día á día se valoriza la propiedad.

Venta por órden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé en la liberal forma indicada, estos cinco valiosos solares, los que se encuentran pasando los palacetes de los señores Bravo y Rodríguez, y que se distinguen por un tablero, cuyos lotes tienen en conjunto cuarenta y tres metros de frente de modo que el interesado puede tomar dos ó tres, ó más lotes, para tener todo el frente que desee.

Puede asegurarse que jamás se han ofrecido en venta terrenos tan importantes como éstos, y tanto más tiene que despertar mayor interés este remate. si se tiene en cuenta que se ofrecen en condiciones de pago tan liberales.

Los hombres de gusto y de dinero no deben dejar escapar esta única ocasión, para comprarlos mejores, los terrenos más valiosos y de más porvenir.

No se olviden que el Banco Popular les facilita dinero con un plazo de catorce años, lo que es otra enorme ventaja.

Piensen en lo que representa un pedazo de tierra allí y no falten al remate.

Darán de seña una mensualidad.

Por más informes Plaza Independencia 79. 2362oct2.

Jaime Maeso

HOY

A PLAZOS

De un lindo solar

CON 8 M. 59 CTS. DE FRENTE, A LA CALLE MALDONADO

Por 28 mts. de fondo

Entre las de Patria y Victoria

Con vereda y cerco, lindando con la casa esquina núm. 668, rodeado por eléctricos y á una cuadra del Boulevard General Artigas, y á un paso de la Playa Ramírez y Parque Urbano. Está muy bien situado, en localidad de mucho progreso y marcado porvenir.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderé este magnífico solar, con eléctrico en la esquina, ubicado en una localidad alegre, de mucho progreso, con empedrado pago, y desde el cual se disfruta del Boulevard General Artigas, del Parque Urbano y de la Playa Ramírez. La forma de venta es muy liberal: 1.000 pesos al contado y el resto lo pagarán en mensualidades de 15 pesos sin interés. Vayan, compensenlo que allí se valoriza día á día la tierra, miren que se trata de un solar muy lindo y central. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos. 2360oct2.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

DE UN LINDO SOLAR

en el PUEBLO VICTORIA

Sobre la progresista calle Fraternidad

¡CON EMPEDRADO!

A 300 metros del tren eléctrico

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez de Paz de la 20.a sección dictado en los autos seguidos por don Arturo G. Ferreyra contra el propietario de un solar de terreno sito en la manzana número 260 del Pueblo Victoria, se hace saber al público que el día nueve del entrante mes de Octubre á las tres de la tarde, en la puerta de la Oficina sita en la calle Continuación Agraciada número 104, se va á proceder, por el rematador don Juan Carlos Carve asistido del Alguacil comisionado don Arturo S. Fernández y del Actuario especial que suscribe, á la venta del solar número doce de la manzana número doscientos sesenta del Pueblo Victoria, compuesto de una extensión superficial de doscientos ochenta y siete metros setenta y siete centímetros, el que ha sido tasado en la suma de trescientos cuarenta y cinco pesos treinta y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la expresada tasación y que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Montevideo, Setiembre 15 de 1910.—Antonio Julio Botta, Actuario especial.

Escritorio del rematador: Calle Buenos Aires 240. 2291oct9.

Julio R. Alvarez

EN LOS POCITOS

Importante remate de tierras

VENTA A LARGOS PLAZOS

En cuotas de $ 4, $ 5 y $ 7 mensuales sin interés. 52 solares de terreno con frente á la Avenida Ellauri y calles Manuel V. Pagola, Cipriano Payan y Oficial núm. 1. Antigua quinta del señor José Dodera. A dos cuadras de la calle Pereira y á cuatro de la Playa. La Avenida Ellauri es la que pone en comunicación á Villa Dolores con los Pocitos y Trouville. Todos sus alrededores están edificados.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos procederé á la venta de tos 52 solares, ubicados en un paraje de gran porvenir con eléctricos próximos á ellos y á un paso de la Rambla y Balneario de los Pocitos.

Espléndida localidad, terrenos centrales, dentro del amanzanamiento de la nueva ciudad. Sitio muy saludable y pintoresco, inmediato á los deliciosos baños de los Pocitos.

Condiciones de venta: Venta al mejor postor, pagaderos en mensualidades de 4, 5 y 7 pesos, garantía de cada solar 10 pesos, descuento 20 por ciento al que pague al contado.

Escrituración por cuenta del comprador.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican la ubicación.

Títulos perfectos, en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, á disposición de los interesados.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 2293oct9.

Julio R. Alvarez

En Los Pocitos—Al mejor postor—De la casa de bajos calle Manuel Haedo núm. 52, entre las calles Mac-Eachen y Oficial núm. 1. Barrio José Pedro Ramírez.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde, en la misma propiedad venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada edificada en 8 metros 59 de frente al Norte por 31 metros de fondo, siendo su área superficial 257 metros 70 decímetros.

Tiene 6 piezas, 2 patios, cocina, 2 piletas, algibe, y demás comodidades.

Vereda, empedrado y arrimos pagos y por cobrar.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 200 pesos.

La casa puede visitarse.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 2380oct9.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DE LA CASITA DE BAJOS

Calle República N.o 243

ENTRE LAS CALLES MIGUELETE Y LA PAZ

Casita nueva, tiene 3 piezas, cocina, patio, pieza alta, caño maestro y demás comodidades. Produce 22 pesos mensuales.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones de la Cárcel Preventiva y Correccional, y se compone de 7 metros 56 centímetros de frente al Nord Este sobre la calle República número 243, por 18 metros 10 centímetros de fondo al Sud Oeste, lindando por el Nord Oeste con el solar número 24 y por el Sud con el resto del solar número 23, plano del agrimensor J. Aguirre. Se previene que los gastos de escrituras, certificados, etc. serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Cipolina.—Montevideo, Setiembre 20 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano.

La casa puede visitarse de 2 á 3 de la tarde. Por más informes en mi escritorio: Misiones 122. 2292oct9.

José L. Langaron

El jueves 6 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

Por cuenta y orden de la sucesión de la señora Catalina B. de Gari y otros

JUDICIAL

Propiedad de altos y bajos

Situada en la calle Perez Castellanos números 64 y 66, entre 25 de Mayo y Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 8000

ALTOS—Se compone de sala, comedor, escritorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes, etc.

BAJOS—Sala, comedor, 4 piezas dormitorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes, 2 patios, el primero con baldoza de mármol y el otro de baldoza común, etc. 2283oct6.

POR EL MISMO

A LAS 4 DE LA TARDE

De dos CASITAS de BAJOS

Calle del Daymán núms. 43 y 45

JUDICIAL

Base de venta cada una: $ 3.500

DAYMAN núm. 43—Se compone de 4 buenas piezas, 2 cuartos para sirvientes, despensa, algibe, letrina, aguas corrientes, 2 patios, etc.

DAYMAN núm. 45—Tiene 4 piezas cuarto para sirvientes, despensa, algibe, aguas corrientes, letrina, 2 patios, etc. 2284oct6.

POR EL MISMO

El viernes 7 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UNA BUENA

CASA DE BAJOS

Calle Soriano N.o 374

BASE DE VENTA: $ 5.000

Casa bien construída, fácil de alquilar por su buena posición y comodidades.

Reune las siguientes comodidades: Sala, 4 piezas dormitorio, gran comedor separado, cuarto de baño, w. c., cuarto para sirvientes, 2 hermosos patios, jardín, aguas corrientes, toda la tirantería de hierro, materiales de primer órden.

Estas propiedades las venderé en los días y horas indicadas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que en los días 6 y 7 del entrante mes de Octubre á las 3 y 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José L. Langarou con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades. Primero: El día 6 de Octubre á las 3 de la tarde, un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de ésta Capital, compuesto de 10 metros 20 centímetros de frente al Oeste y á la calle Pérez Castellanos núms. 64 y 66, por 23 metros 115 milímetros de fondo al Este, por donde linda con los herederos de don Miguel González, por el Sur con la Sucesión Mitre y por el Norte con don Ambrosio Mitre, ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 8.000. Segundo: Otro terreno con el edificio que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 6 metros 42 centímetros de frente al Este á la calle Daymán número 43, por 20 metros 69 centímetros de fondo, lindando por el Sur con propiedad que se distinguirá á continuación por el Oeste con Lurati y Dell'Oro por el Norte con los señores Marqués y Genta. Ha sido aforada en la suma de pesos 3.500. Acto contiguo, otro terreno con el edificio que contiene contiguo al anterior compuesto de 7 metros 42 centímetros de frente al Este á la calle Daymán núm. 45, por 20 metros 69 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los señores Lurati y Dell'Oro. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.500. Y por último el día 7 de Octubre á las 4 de la tarde, un solar de terreno con el edificio que contiene ubicado en la nueva ciudad de ésta capital, compuesto de una extensión superficial de 322 metros 20 decímetros, con 10 metros 74 centímetros de frente á la calle Soriano núm. 374 entre las de Piedad y Minas, por 30 metros de fondo al Norte. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 5.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á sus respectivos aforos, que los gastos de escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Borzone de Gari y otros. — Montevideo, Setiembre 20 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano. 2285oct7.

José L. Langarou

EL VIERNES 7 de Octubre á la 1 ½ de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.

DE 40 CABALLOS

criollos especiales, mansos, de andar, procedentes del establecimiento de la sucesión Mascarenhas, en el departamento de San José.

En exposición en dicho local la víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. 2371oct7.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Propiedad de altos

ARAPEY N.os 101 y 101a

(ENTRE URUGUAY Y MERCEDES)

¡AL MEJOR POSTOR!

EL LUNES 3 de Octubre á las 4 p. m. En el local de la Sección Ventas de Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, se procederá á la venta de esta buena propiedad edificada en un área de 372 m. c. con 12 m. 026 de frente á la calle Arapey por 31 m. de fondo.

Edificación sólida, moderna y elegante

La casa puede visitarse. Títulos de primer órden. Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 2323oct2.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN MENSUALIDADES

De 4 y 5 pesos

Barrio AIRES PUROS

El domingo 9 de Octubre á las 3 p. m.

Camino REYES y LARRAÑAGA

A los fondos de la Capilla Jackson

Altura dominante, localidad hermosa

FRENTE A LA ANTIGUA QUINTA DE PIÑEYRUA

Lindando con la sociedad La Criolla

¡A vender por lo que paguen!

¡CON ELECTRICO A 20 PASOS!

¡40 SOLARES!

situados en un paraje de porvenir, rodeados de progresistas barrios, verdaderos núcleos de población, en donde la edificación cada día es más creciente.

TREN GRATIS

El día del remate saldrá de Paysandú y Andes, á las 2 1|4 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales ó á mi escritorio, Cerrito 126. 2335oct9.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

En cuotas mensuales de 4, 6 y 8 pesos

LA HERMOSA QUINTA

DE LA SUCESION DELUCCHI

DIVIDIDA EN SOLARES

CON FRONDOSAS ARBOLEDAS Y 2 SOBERBIAS PROPIEDADES

CASA QUINTA

A GRANDES PLAZOS

Caminos MILLAN Y ARTIGAS

Eléctrico á media cuadra

UBICACION PANORAMICA, SANA Y DE PORVENIR

Terrenos llanos, áreas acertadas

con árboles que por su majestuosidad constituyen verdaderos monumentos. Estos lindos lotes están en un centro de quintas y chalet aristocráticos, siendo el lugar preferido por la gente de buen gusto para veranear. Tengo la seguridad de que todo el que asista al remate adquirirá dos y hasta tres lotes, dada la modicidad de la cuota — su situación encantadora — y la perpectiva de que mañana valdrá tres lo que hoy pagan uno.

ACTO CONTINUO

La casa quinta verdadero palacete

de construcción elegante y sólida que se venderá á pagar al contado.

TREN GRATIS

A las 2 y 30, saldrán de la calle Paysandú y Florida, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Plaza Independencia 29. 2313oct9.

Justo R. Pelayo

25.000 CHAPAS

DE HIERRO GALVANIZADO

Por órden del Ministerio de Industria, Trabajo é Instrucción Pública

EL MIERCOLES 5 del corriente á las 3 p. m. procederé por órden del Ministerio de Industria, Trabajo é Instrucción Pública y con intervención del mismo, á la venta de veinticinco mil chapas de hierro galvanizado, depositadas en el Mercado de Frutos, calles Guatemala y Panamá.

La venta será bajo la base de pesos 5.80 los 100 kilos, á la vista, en oro y al contado, debiendo cada comprador consignar el 10 % en garantía de su oferta y á retirar dentro de las 24 horas.

Por otros datos á mi escritorio, Misiones 256a. 2376oct5.

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡EN LA CIUDAD NUEVA!

¡VALIOSO LOTE!

¡1|4 de manzana edificado con espléndida renta!

¡SOBERBIA UBICACION!

Calles Daymán Nros. 183 al 201, esquina Cerro Largo Nros. 34 al 48

¡¡Próximo al Puerto y á la Estación del Ferro Carril!!

¡RENTA: $ 5.820 ANUALES!

¡Magníficas áreas! 42 metros 95 centímetros de frente sobre cada una de las calles expresadas, y una superficie de 1.844 metros 70 decímetros cuadrados. Empedrados, veredas, caño maestros y arrimos pagos.

¡GRAN OPORTUNIDAD!

¡CONVENIENTE OPERACION!

El Banco Hipotecario del Uruguay

Ofrece en préstamo sobre esta propiedad

$ 36.000 EN CEDULAS

como minimun, con todas las positivas ventajas y facilidades que tienen sus operaciones de crédito hipotecario, Amortizables en cuotas de $ 6.85 mensuales por cada $ 1.000 en las que vá comprendida el interés y la amortización. ¡A 30 años de plazo!

EL JUEVES 20 de Octubre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, éste soberbio lote, con títulos de primer órden.

Se previene que pueden ser firmadas simultáneamente — lo que disminuye considerablemente el desembolso inmediato — si el comprador quisiera hacer uso inmediato del crédito hipotecario que se le ofrece.

Gastos de escrituras, certificados etc., de exclusiva cuenta del comprador.

Oblación 5 % en garantía, al firmar el boleto.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2370oct20.

Horacio Trápani

Por orden del

Banco Francés-Supervielle y Cía.

El domingo 4 de Diciembre gran remate de

12 CHACRAS EN LAS PIEDRAS

á 40 cuadras del pueblo. Alerta agricultores y especuladores!! Condiciones de venta excepcionales. Ferro Carril gratis.

Planos é informes: Sección Administración de Propiedades del Banco Francés. Supervielle y Cía., 25 de Mayo 232. 2379oct8.

Corvera Peralta y Martínez

Los campos de Entre Ríos

A PLAZOS

3450 hectáreas en Gualeguaychú. En 7 lotes de 403 á 554 hectáreas, que constituyen cada uno una estanzuela de situación privilegiada, al propio tiempo que de riquísimas condiciones de suelo, formado de tierras de aluvión hasta la primera napa de agua, que se halla entre 3 y 6 metros del nivel superior. Para agricultura, para alfalfares, para invernada, para todos los destinos tiene condiciones especiales. Allí no hay temor de inundaciones. Base pesos 60 la hectárea. Mitad al contado y mitad á un año, con 6 por ciento de interés y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE, á las 3 p. m., en nuestra casa, 318 San Martín 326. (Capital Federal).

Están á 3 y media leguas, al E. de la estación Médanos, F. C. de Ibicuy á Gualeguay. Pídanse informes.—Corvera y Peralta Martínez. 2268oct5.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

Por $ 1.100

De la casita-barraca calle Salsipuedes núms. 91 y 93 entre Rivera y Palmar.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Enrique Barrutta y doña Agustina Delfino de Barrutta, se hace saber al público que el día nueve de Octubre próximo á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicación, el rematador don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá á la venta de un solar de terreno, con el edificio que contiene, señalado en el plano respectivo con el número dos de la manzana dos de la segunda sección del Barrio de los Italianos, en el Cordón de ésta Ciudad, y compuesto de una extensión superficial de ciento setenta y dos metros sesenta y seis centímetros, teniendo siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salsipuedes, donde el edificio está señalado con el número noventa y tres, entre las de Rivera y Palmar, por veintidos metros trescientos treinta y cuatro milímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número seis, por el Norte con don Luis y don Angel Bueno y por el Sud con don José Felipes, estando aforada la mencionada propiedad para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de mil cien pesos. Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo, yá designado, para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo: Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Domicilio del martillero: Rivera 227. 2300oct9.